



RESUMEN DE TRABAJO

LXIII LEGISLATURA TERCER AÑO DE EJERCICIO

1 DE SEPTIEMBRE 2023 - 31 DE AGOSTO 2024



Introducción

En el ámbito de trabajo del H. Congreso del Estado de Sonora se encuentra como función primordial la resolución de los asuntos coyunturales o necesarios, dando como resultado la actualización, modificación o renovación del marco normativo que rige en el estado.

El Centro de Investigaciones Parlamentarias del Estado de Sonora, órgano técnico del Congreso, ofrece al lector la presente compilación de información relativa a las iniciativas de ley, de decreto y los puntos de acuerdo generados durante el tercer año de trabajos de la LXIII Legislatura, comprendido del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024.

Iniciamos este documento con una descripción de la integración del H. Congreso, la integración de las mesas directivas y la conformación de las comisiones de dictamen legislativo. Seguidamente, un resumen de las iniciativas y asuntos remitidos por autoridades y particulares, así como un desglose detallado de las iniciativas presentadas por los legisladores en cada uno de los períodos del tercer año de ejercicio constitucional.

Para finalizar, se presentan, por una parte, las normas actualizadas y publicadas en el *Boletín Oficial* del estado, y por otra, las normas aprobadas pendientes de su publicación para entrar en vigor.

Cabe mencionar que el presente trabajo solamente pretende ofrecer un instrumento de referencia del trabajo legislativo en el estado. Su contenido es simplemente descriptivo.

Glosario

Exhorto: Documento en el que se expone una postura y una propuesta en torno a un tema de interés público para que otro asuma una postura institucional al respecto.

Iniciativa pendiente: Es el proyecto de ley, acuerdo económico o decreto que continúa en espera de resolución dentro de la comisión a la que fue remitido para su estudio y análisis, o pendiente de incluir en el orden del día para una sesión.

Iniciativas enviadas al Congreso de la Unión: El Congreso del Estado de Sonora, en ejercicio de su atribución establecida en el Artículo 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, está facultado para iniciar leyes ante el H. Congreso de la Unión.

Iniciativas presupuestarias: Contienen los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos estatales y municipales durante un ejercicio fiscal.

Pleno: La asamblea que se lleva a cabo en el salón de sesiones del Congreso del Estado de Sonora.

Proyecto de decreto: Propuesta presentada al Pleno y que contiene modificaciones, reformas, abrogaciones o derogaciones a ordenamientos ya existentes, así como una resolución particular o concreta del Congreso.

Proyecto de ley: Propuesta presentada al Pleno para la creación de un nuevo ordenamiento, o modificaciones, reformas, abrogaciones o derogaciones a la Constitución.

Punto de acuerdo: Documento en el cual se expone una postura y una propuesta en relación a determinada ley, problemática social, política y/o económica. Al igual que la iniciativa, plantea en su exposición de motivos las especificaciones de lo que se propone.

Reformas a la Constitución: Documento mediante el cual se solicita realizar un cambio para mejorar, modificar y/o enmendar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.

Separación de cargos: Facultad del Congreso o de la Diputación Permanente, en caso de que este se encuentre en receso, para aprobar las renunciaciones a los cargos de Presidente Municipal, Síndico y Regidores, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 171 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.



Contenido

Introducción	2
Glosario	3
Antecedentes	9
Representación legislativa por proceso electoral en Sonora 2021-2024 por tipo de elección	10
Representación legislativa por proceso electoral en Sonora 2021-2024 por distribución partidista al inicio de la Legislatura en el Congreso del Estado de Sonora	11
Gráfica: Distribución porcentual de la conformación general de la legislatura en el Congreso del Estado de Sonora por partido político	12
Representación legislativa por proceso electoral en Sonora 2021-2024 por distrito electoral en el Congreso del Estado de Sonora	13
Legisladores electos por el principio de mayoría relativa en el Congreso del Estado de Sonora (21) para el período 2021-2024	14
Legisladores electos por el principio de representación proporcional en el Congreso del Estado de Sonora (12) para el período 2021-2024	15
Distribución porcentual por nivel académico de las y los legisladores en la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora	15
LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora al inicio del ejercicio 2021-2024	18
Cambios en la representación legislativa durante el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora	19
Representación partidista al tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora	20
Gráfica: Distribución porcentual de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora por partidos políticos al término del tercer año de ejercicio	21
Estructura legislativa del Congreso del Estado de Sonora	22
Organigrama: Estructura legislativa del Congreso del Estado de Sonora...	23



RESUMEN ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO LEGISLATIVO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

Mesa Directiva de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora al tercer año legislativo.....	24
Conformación de la Mesa Directiva del primer período ordinario y primer extraordinario del tercer año de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sonora (1 sep. 2023 a 31 ene. 2024)	25
Conformación de la Mesa Directiva del segundo período ordinario y segundo extraordinario del tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora (1 feb. a 31 ago. 2024)	25
Comisión de Régimen Interno y Concertación Política del Congreso del Estado de Sonora	26
Conformación política de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política al término del tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora.....	27
Integración de la CRICP durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora	27
Gráfica: Representación porcentual de la CRICP durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, según sexo.	28
Comisión de Fiscalización del Congreso del Estado de Sonora	29
Conformación política de la Comisión de Fiscalización durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora	30
Gráfica: Representación porcentual de la Comisión de Fiscalización durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, según sexo.....	31
Comisión de Administración del Congreso del Estado de Sonora.....	32
Conformación política de la Comisión de Administración durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora	32
Integración de la Comisión de Administración al inicio del tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora (según Acuerdo número 174).....	33
Gráfica: Representación porcentual de la Comisión de Administración durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, según sexo.....	34
Comisiones de Dictamen Legislativo de la LXIII Legislatura del Congreso del	



RESUMEN ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO LEGISLATIVO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

Estado de Sonora.....	35
En total, se integraron 30 comisiones de dictamen legislativo, de las cuales, 27 contaban con siete integrantes, dos contaban con cinco integrantes y una contaba con seis integrantes.	36
Comisiones de dictamen legislativo vigentes durante el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y número de integrantes	36
Gráfica: Distribución porcentual de las Comisiones de Dictamen Legislativo del Congreso del Estado de Sonora por grupos y representaciones parlamentarias al término del período.....	37
Presidencias de las comisiones de dictamen legislativo de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, según sexo.....	38
Gráfica: Representación porcentual en las presidencias de las comisiones de dictamen legislativo de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, según sexo.....	38
Comisiones que presentaron dictámenes ante el Pleno del Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura, por número de dictámenes presentados.	39
Sesiones plenarias públicas realizadas durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora	42
Resumen de las sesiones plenarias realizadas durante el tercer año legislativo de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora	42
Iniciativas presentadas ante el Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura	43
Gráfica: Distribución porcentual de iniciativas presentadas ante el Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura, por su procedencia.	44
Iniciativas presentadas por las y los diputados ante el Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura.....	44
Gráfica: Número de iniciativas presentadas por las y los diputados ante el Congreso del Estado de Sonora en el tercer año de la LXIII Legislatura, por tipo de iniciativa	45
Gráfica: Distribución porcentual de las iniciativas presentadas por las y los	



RESUMEN ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO LEGISLATIVO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

diputados ante el Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura, por tipo de iniciativa.....	45
Gráficas: Número de iniciativas presentadas por las y los diputados ante el Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura, por período y tipo de iniciativa.....	46
Gráficas: Número de iniciativas presentadas en el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, por período, tipo de iniciativa y objeto.	47
Dictámenes presentados por las comisiones dictaminadoras ante el Pleno del Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura	49
Resoluciones emitidas por el Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura	50
Leyes nuevas promulgadas durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora	51
Normas actualizadas durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, por ley modificada y número de modificaciones.....	52
Concentrado de leyes en vías de modificación mediante diversas iniciativas presentadas, por número de modificaciones promovidas por la LXIII legislatura del Estado de Sonora	53
• Compendio de iniciativas con Proyecto de Ley presentadas durante el tercer año legislativo de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, por tipo y fecha.....	56
• De creación de leyes	56
• Modificaciones a la Constitución Política del Estado de Sonora	56
Compendio de iniciativas con Proyecto de Decreto presentadas durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora.....	57
• Protocolarias	57
• Modificaciones presupuestarias	58
• Modificaciones de leyes.....	58
Compendio de iniciativas con Punto de Acuerdo presentadas durante el tercer año	



RESUMEN ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO LEGISLATIVO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora.....	69
• Acuerdos diversos	69
• Exhortos diversos	73
• Acuerdos protocolarios	78
• Iniciativas presentadas ante el Congreso de la Unión.....	79
Nombramientos realizados por la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora durante su tercer año de ejercicio constitucional.....	80
Listado de nombramientos realizados por la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora durante su tercer año de ejercicio constitucional	80
Toma de protesta a integrantes de Ayuntamientos	81
Otros actos ante el Pleno del Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura	82
Informes presentados	82
Actos protocolarios	82
Créditos.....	83
Fuentes	83

Antecedentes

En el contexto del Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 para el estado de Sonora, a partir de la jornada electoral celebrada en julio de 2021, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana presentó los lineamientos para el registro de candidaturas, los cuales establecían que la primera fórmula de diputaciones de representación proporcional registrada por cada partido político debía ser ocupada por candidatas mujeres (IEE Sonora, 2022).

Este enfoque innovador constituyó un hito histórico para el estado de Sonora: por primera vez, se logró integrar un Congreso con mayoría de mujeres. En esta configuración, 19 de las posiciones fueron ocupadas por diputadas y 14 fueron ocupadas por diputados, marcando un paso significativo hacia la equidad de género en la representación política de la entidad.

Este proceso culminó el 30 de junio, con la formalización de la asignación de diputados para cada partido político siguiendo el principio de representación proporcional. La nueva composición del Congreso del Estado de Sonora para el período 2021-2024 representó un avance significativo en la inclusión y participación activa de las mujeres en el ámbito político, reflejando un compromiso sólido hacia la igualdad de género y la representación equitativa en el sistema legislativo.

La instalación formal de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora tuvo lugar el 1 de septiembre de 2021 en el Salón de Sesiones de esta Soberanía. Durante la ceremonia, las diputadas y diputados electos rindieron su protesta constitucional, marcando así el inicio oficial de sus funciones legislativas.

Representación legislativa por proceso electoral en Sonora 2021-2024 por tipo de elección

La LXIII Legislatura se conformó por un total de 33 representantes, de los cuales 21 fueron asignados mediante el sistema de mayoría relativa, resultando un diputado o diputada electa por cada uno de los 21 distritos electorales en la entidad, y 12 legisladoras y legisladores asignados por el principio de representación proporcional.

En la fecha de su instalación, los puestos fueron ocupados conforme a la siguiente distribución:



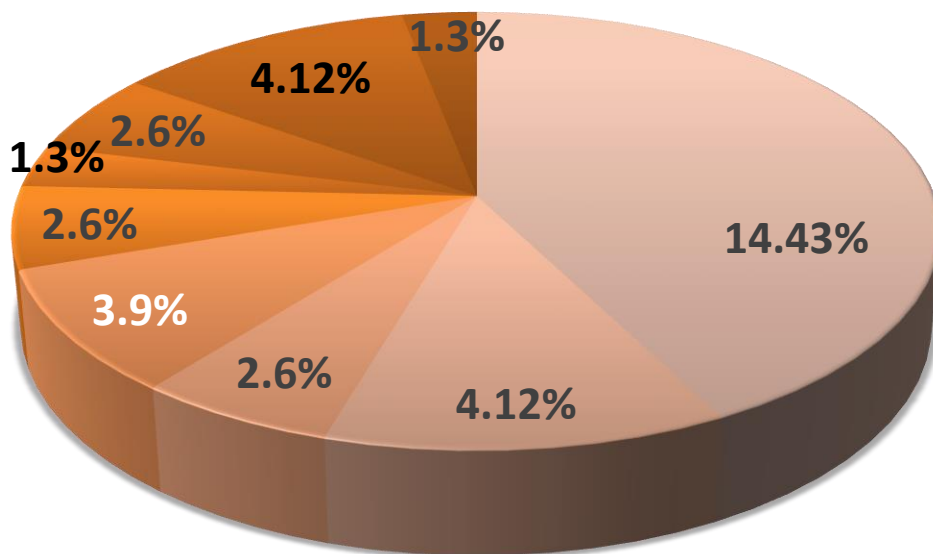
Representación legislativa por proceso electoral en Sonora 2021-2024 por distribución partidista al inicio de la Legislatura en el Congreso del Estado de Sonora

La composición de los escaños para el período 2021-2024 presentó 33 diputados provenientes de nueve partidos políticos.

Emblema	Nombre del Grupo o Representación Parlamentaria	Denominación	Legisladores
	Partido del Movimiento Regeneración Nacional	Morena	14
	Partido Revolucionario Institucional	PRI	4
	Partido Acción Nacional	PAN	4
	Partido del Trabajo	PT	3
	Partido Verde Ecologista de México	PV	2
	Partido Movimiento Ciudadano	MC	2
	Partido Nueva Alianza	PNA	2
	Partido de Encuentro Solidario	PES	1
	Partido de la Revolución Democrática	PRD	1

Gráfica: Distribución porcentual de la conformación general de la legislatura en el Congreso del Estado de Sonora por partido político

Conformación general de la Legislatura por partidos

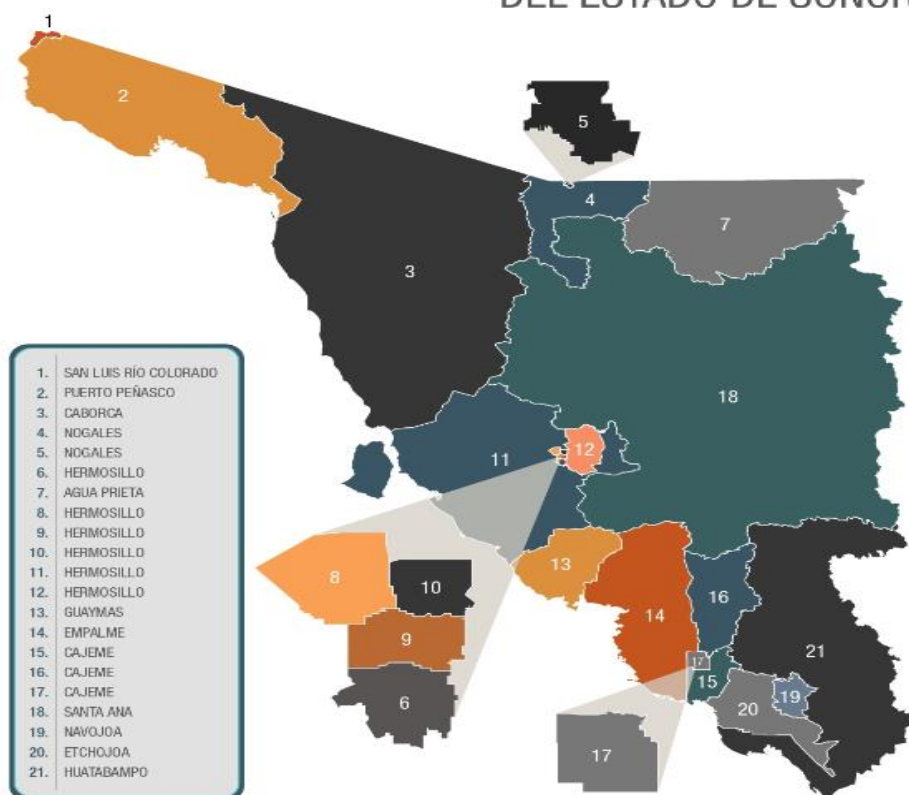


■ Morena
 ■ PRI
 ■ PV
 ■ PT
 ■ MC
 ■ PES
 ■ PAN
 ■ PRD

Representación legislativa por proceso electoral en Sonora 2021-2024 por distrito electoral en el Congreso del Estado de Sonora

Según el acuerdo INE/CG691/201617 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), la distribución distrital electoral en Sonora consiste en 21 distritos de mayoría desplegados estratégicamente a lo largo de todo el territorio estatal, como se presenta a continuación.

DISTRITACIÓN DEL ESTADO DE SONORA



Legisladores electos por el principio de mayoría relativa en el Congreso del Estado de Sonora (21) para el período 2021-2024

PARTIDO POLÍTICO	DISTRITO/MUNICIPIO	CARGO	NOMBRE COMPLETO
MORENA	1 SAN LUIS RÍO COLORADO	DIPUTADO PROPIETARIO	RICARDO LUGO MORENO
MORENA	1 SAN LUIS RÍO COLORADO	DIPUTADO SUPLENTE	CESAR IVÁN SANDOVAL GÁMEZ
MORENA	2 PUERTO PEÑASCO	DIPUTADO PROPIETARIO	ÓSCAR EDUARDO CASTRO CASTRO
MORENA	2 PUERTO PEÑASCO	DIPUTADO SUPLENTE	ÁLVARO MARTÍN PÉREZ MANJARREZ
MORENA	3 CABORCA	DIPUTADO PROPIETARIO	MARÍA ALICIA GAYTÁN SÁNCHEZ
MORENA	3 CABORCA	DIPUTADO SUPLENTE	ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO
MORENA	4 NOGALES	DIPUTADO PROPIETARIO	AZALÍA GUEVARA ESPINOZA
MORENA	4 NOGALES	DIPUTADO SUPLENTE	NUBIA DENISSE MOLLINEDO GARCÍA
PAN	5 NOGALES	DIPUTADO PROPIETARIO	JOSÉ ARMANDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ
PAN	5 NOGALES	DIPUTADO SUPLENTE	CARLOS ALBERTO MELÉNDREZ BARRIOS
PRI,	6 HERMOSILLO	DIPUTADO PROPIETARIO	ELIA SAHARA SALLARD HERNÁNDEZ
PRI,	6 HERMOSILLO	DIPUTADO SUPLENTE	RITA SYLVIA CASTILLO CASTRO
MORENA	7 AGUA PRIETA	DIPUTADO PROPIETARIO	MARÍA JESÚS CASTRO URQUIJO
MORENA	7 AGUA PRIETA	DIPUTADO SUPLENTE	MARÍA AZUCENA CRUZ FIERROS
MORENA	8 HERMOSILLO	DIPUTADO PROPIETARIO	JACOBO MENDOZA RUIZ
MORENA	8 HERMOSILLO	DIPUTADO SUPLENTE	CARLOS SOSA CASTAÑEDA
PRI	9 HERMOSILLO	DIPUTADO PROPIETARIO	KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX
PRI	9 HERMOSILLO	DIPUTADO SUPLENTE	AURORA RETES DOUSET
PAN	10 HERMOSILLO	DIPUTADO PROPIETARIO	ALEJANDRA LÓPEZ NORIEGA
PAN	10 HERMOSILLO	DIPUTADO SUPLENTE	IRAZEMA VASQUÉZ RUIZ
MORENA	11 HERMOSILLO	DIPUTADO PROPIETARIO	IVANA CELESTE TADDEI ARRIOLA
MORENA	11 HERMOSILLO	DIPUTADO SUPLENTE	PATRICIA OSUNA FUENTES
MORENA	12 HERMOSILLO	DIPUTADO PROPIETARIO	JOSÉ RAFAEL RAMÍREZ MORALES
MORENA	12 HERMOSILLO	DIPUTADO SUPLENTE	TIRSO AMANTE JEREZ
MORENA	13 GUAYMAS	DIPUTADO PROPIETARIO	SEBASTIÁN ANTONIO ORDUÑO FRAGOZA
MORENA	13 GUAYMAS	DIPUTADO SUPLENTE	CRISTÓBAL IVÁN AMERICANO GARCÍA
MORENA	14 EMPALME	DIPUTADO PROPIETARIO	REBECA IRENE SILVA GALLARDO
MORENA	14 EMPALME	DIPUTADO SUPLENTE	MARÍA DEL SOCORRO BELTRÁN VILLEGAS
MORENA	15 CD. OBREGÓN	DIPUTADO PROPIETARIO	HÉCTOR RAÚL CASTELO MONTAÑO
MORENA	15 CD. OBREGÓN	DIPUTADO SUPLENTE	JOEL CÁRDENAS SEPÚLVEDA
PT	16 CD. OBREGÓN	DIPUTADO PROPIETARIO	IRAM LEOBARDO SOLÍS GARCÍA
PT	16 CD. OBREGÓN	DIPUTADO SUPLENTE	JUAN CARLOS GIL NÚÑEZ
MORENA	17 CD. OBREGÓN	DIPUTADO PROPIETARIO	ERNESTINA CASTRO VALENZUELA
MORENA	17 CD. OBREGÓN	DIPUTADO SUPLENTE	SILVIA MARINA OLIVA TARÍN
NA	18 SANTA ANA	DIPUTADO PROPIETARIO	FERMÍN TRUJILLO FUENTESO
NA	18 SANTA ANA	DIPUTADO SUPLENTE	OMAR DANIEL BRACAMONTE BRACAMONTE
MORENA	19 NAVOJOA	DIPUTADO PROPIETARIO	PRÓSPERO VALENZUELA MUÑER
MORENA	19 NAVOJOA	DIPUTADO SUPLENTE	ARTURO OSORIO VALENZUELA
MORENA	20 ETCHOJOA	DIPUTADO PROPIETARIO	LUIS ARTURO ROBLES HIGUERA
MORENA	20 ETCHOJOA	DIPUTADO SUPLENTE	JUAN FRANCISCO ORTEGA ARMENTA
PVEM	21 HUATABAMPO	DIPUTADO PROPIETARIO	CLAUDIA ZULEMA BOURS CORRAL
PVEM	21 HUATABAMPO	DIPUTADO SUPLENTE	ALMA DELIA GIL NIEBLAS

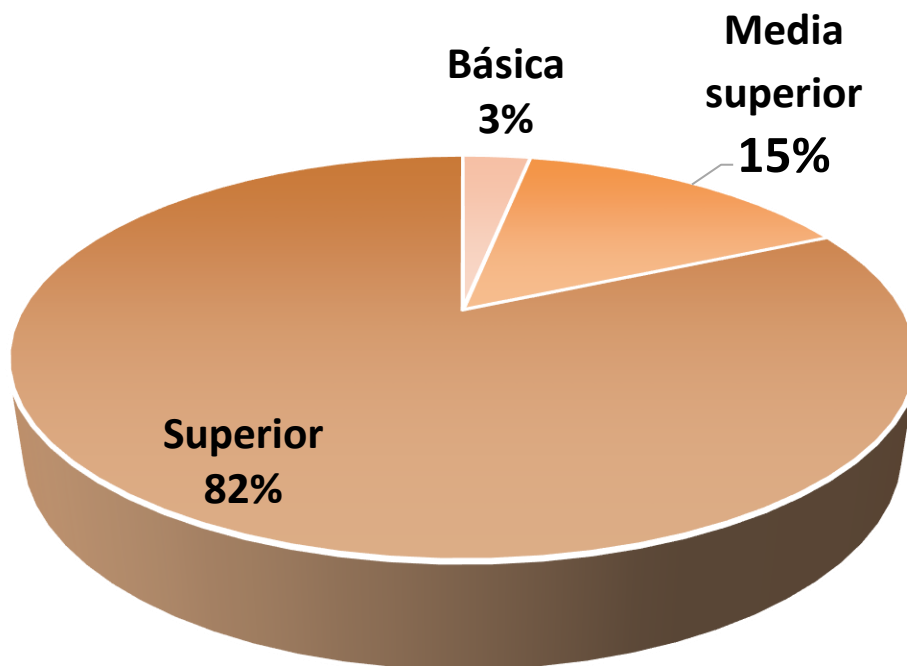
Legisladores electos por el principio de representación proporcional en el Congreso del Estado de Sonora (12) para el período 2021-2024

PARTIDO POLITICO	CARGO	Nombre
MORENA	DIPUTADO PROPIETARIO	MARGARITA VÉLEZ DE LA ROCHA
MOVIMIENTO CIUDADANO	DIPUTADO PROPIETARIO	ROSA ELENA TRUJILLO LLANES
MOVIMIENTO CIUDADANO	DIPUTADO PROPIETARIO	JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO
NUEVA ALIANZA SONORA	DIPUTADO PROPIETARIO	BEATRIZ COTA PONCE
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	DIPUTADO PROPIETARIO	MARÍA SAGRARIO MONTAÑO PALOMARES
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	DIPUTADO PROPIETARIO	ERNESTO ROGER MUNRO JR
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	DIPUTADO PROPIETARIO	ALMA MANUELA HIGUERA ESQUER
PARTIDO DEL TRABAJO	DIPUTADO PROPIETARIO	DIANA KARINA BARRERAS SAMANIEGO
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	DIPUTADO PROPIETARIO	PALOMA MARÍA TERÁN VILLALOBOS
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	DIPUTADO PROPIETARIO	NATALIA RIVERA GRIJALVA
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	DIPUTADO PROPIETARIO	ERNESTO DE LUCAS HOPKINS
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	DIPUTADO PROPIETARIO	LIRIO ANAHÍ DEL CASTILLO SALAZAR

Distribución porcentual por nivel académico de las y los legisladores en la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora

Se observa que 82 % (27) de los miembros de la LXIII Legislatura cuentan con educación superior: 12 personas con licenciatura, 13 con maestría y 2 con doctorado. Además, 15 % (5) del total tiene educación superior, y 3 % (1) cuenta con educación básica como máximo nivel de estudio.

Nivel académico de las y los legisladores de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora.



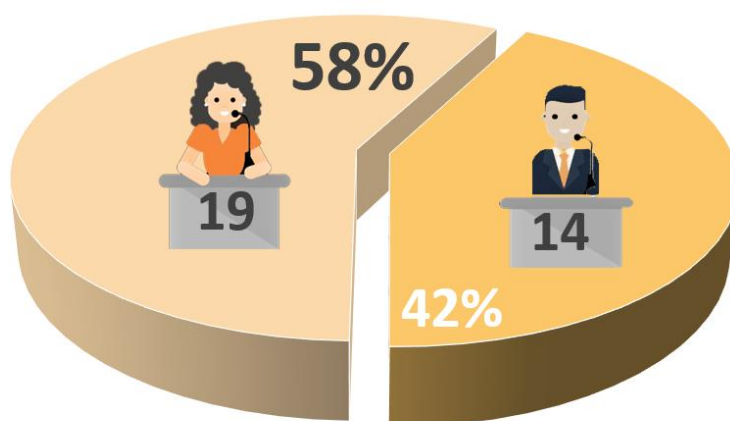
LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y su distribución porcentual según sexo

El estado de Sonora cuenta con un marco normativo vigente enfocado en proteger los derechos de las mujeres. Dos leyes destacadas en esta materia son la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. La primera, tiene como objetivo prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres, garantizando su acceso a una vida libre de violencia. La segunda, regula la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, promoviendo el empoderamiento de ellas.

Además, el artículo 20-A de la Constitución del estado establece una política pública para eliminar la discriminación y violencia contra las mujeres. Además, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora garantiza la paridad de género en candidaturas y nombramientos, asignando 50 % a mujeres y 50 % a hombres en cargos de elección popular y por designación.

Es destacable que, al comienzo de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, esta se componía de 19 mujeres y 14 hombres. Tal distribución de género en el cuerpo legislativo refleja una creciente inclusión de las mujeres en la política y demuestra un avance significativo hacia la equidad de género en la representación política del estado.

Gráfico: Distribución porcentual de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora según sexo.



LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora al inicio del ejercicio 2021-2024





RESUMEN ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO LEGISLATIVO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

Cambios en la representación legislativa durante el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora

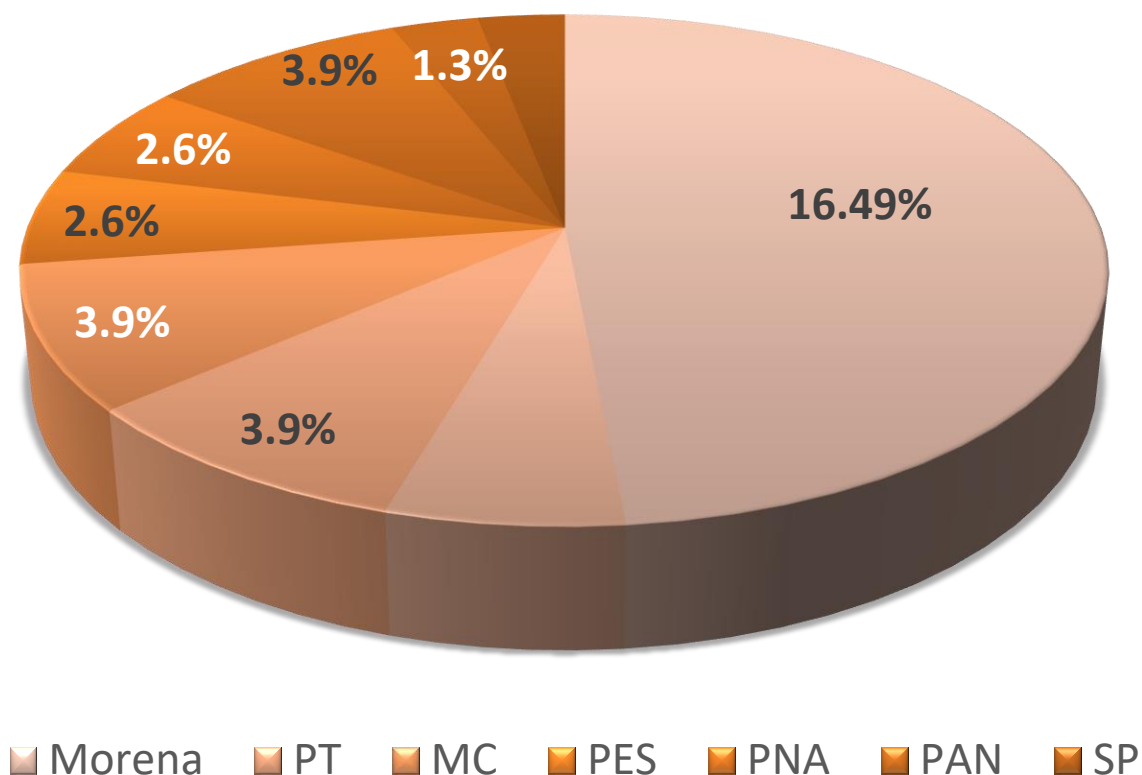
Con fecha 25 de marzo de 2024, con folio 4634, el H. Congreso del Estado recibió por correspondencia un escrito de la diputada Natalia Rivera Grijalva, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual solicita a este Poder Legislativo, de conformidad con los artículos 1, primer párrafo y 8, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 38 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora y el artículo 194 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, que se apruebe licencia temporal por 65 días al cargo que desempeña como diputada de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, con efectos a partir del 31 de marzo de 2024. La diputada suplente rindió protesta como diputada en funciones el 23 de abril de 2024, expresando su voluntad de hacerlo como representante parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional en Sonora, finalizando su mandato el 4 de junio de 2024.

Representación partidista al tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora

	Grupo o representación parlamentaria	Denominación	Número de integrantes al inicio de la Legislatura	Número de integrantes al término del tercer año
	Partido Movimiento Regeneración Nacional	MORENA	14	16
	Partido Revolucionario Institucional	PRI	4	0
	Partido Acción Nacional	PAN	4	3
	Partido del Trabajo	PT	3	3
	Partido Verde Ecologista de México	PV	2	2
	Partido Movimiento Ciudadano	MC	2	4
	Partido Nueva Alianza	PNA	2	2
	Partido Encuentro Solidario	PES	1	2
	Partido de la Revolución Democrática	PRD	1	0
-	Sin partido	SP	0	1

Gráfica: Distribución porcentual de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora por partidos políticos al término del tercer año de ejercicio

Conformación general
de la Legislatura por partidos al
tercer año del ejercicio constitucional





RESUMEN ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO LEGISLATIVO

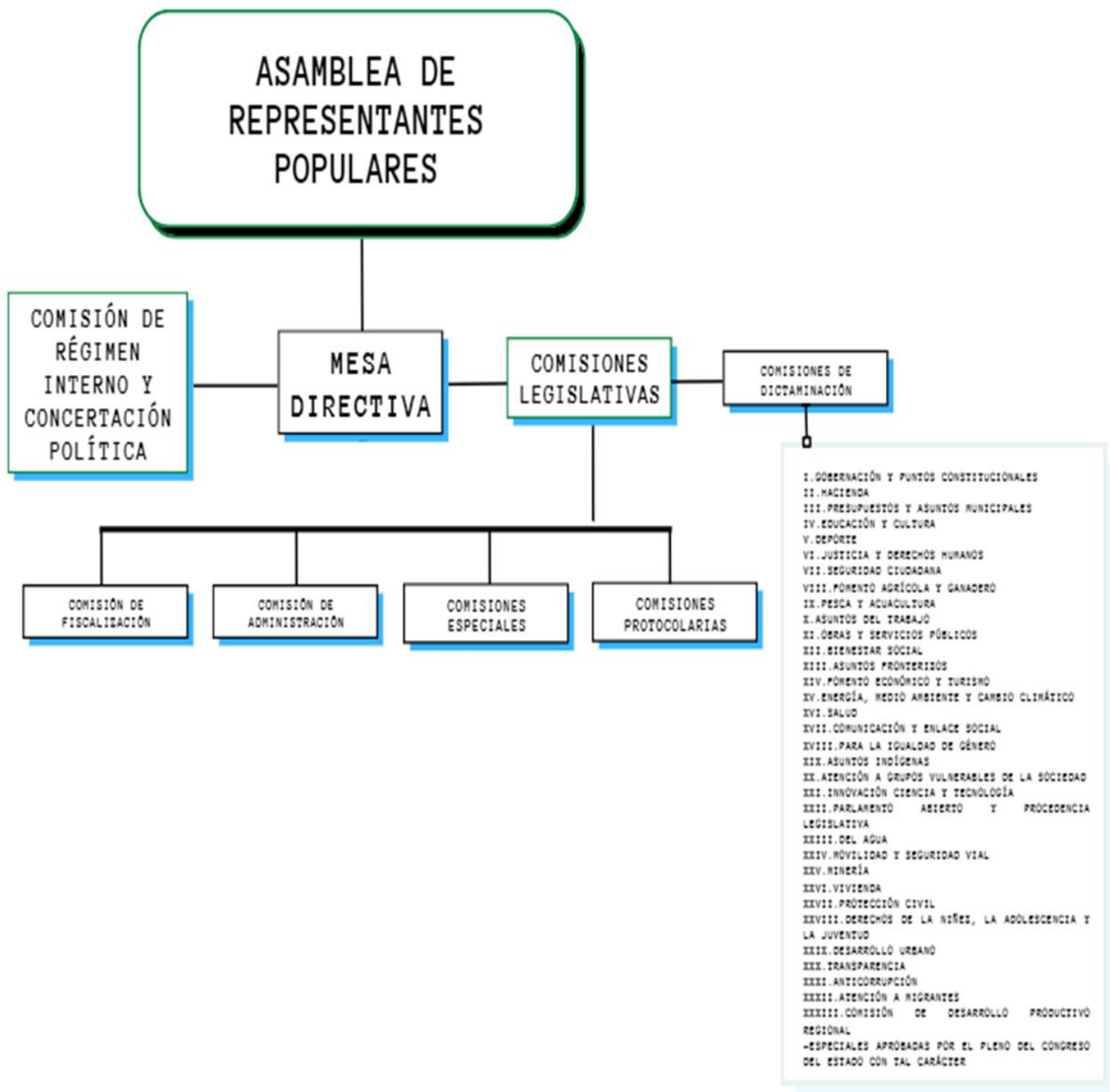
1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

Estructura legislativa del Congreso del Estado de Sonora

En la estructura legislativa del Congreso del Estado, la Mesa Directiva ocupa un papel fundamental como órgano de dirección responsable de preservar la libertad de las deliberaciones y garantizar el cumplimiento efectivo del trabajo legislativo. Bajo la autoridad de su Presidencia, esta entidad se encarga de aplicar imparcialmente las disposiciones de la ley, así como los acuerdos y determinaciones aprobadas por la legislatura.

Además de la Mesa Directiva, el Congreso del Estado de Sonora se organiza en diversas comisiones, que son órganos colegiados compuestos por diputadas y diputados. El estatuto orgánico de esta Soberanía establece que estas comisiones son de Dictamen Legislativo, de Fiscalización, de Administración, de Régimen Interno y Concertación Política (CRICP), especiales y protocolarias.

Organigrama: Estructura legislativa del Congreso del Estado de Sonora



Mesa Directiva del Congreso del Estado de Sonora

Mesa Directiva de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora al tercer año legislativo

La Mesa Directiva del Congreso del Estado está compuesta por una Presidencia, una Vicepresidencia, dos Secretarías y una Secretaría Suplente, con representación plural del Congreso, de conformidad con los principios de paridad y alternancia de género.

Durante la primera sesión del primer período ordinario del tercer año de la LXIII Legislatura, se llevó a cabo la elección y nombramiento de las y los diputados que fungirían como representantes de la Mesa Directiva desde septiembre hasta diciembre de 2023. Posteriormente, estos mismos diputados fungieron como Mesa Directiva de la Diputación Permanente durante el tercer período extraordinario, del 19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024. La única diferencia fue que el tercer Secretario fungió como miembro suplente en la Diputación Permanente, garantizando así la continuidad y eficacia en el funcionamiento del cuerpo legislativo.

De igual manera, durante la primera sesión del segundo período ordinario del tercer año de la LXIII Legislatura, se llevó a cabo la elección y nombramiento de las y los diputados que fungirían como representantes de la Mesa Directiva desde el 1 de febrero al 30 de abril de 2024. Posteriormente, estos mismos diputados fungieron como Mesa Directiva de la Diputación Permanente durante el segundo período extraordinario, del 1 de mayo al 31 de agosto de 2024.

Es importante mencionar que, durante la celebración de sesiones extraordinarias, la Mesa Directiva es la misma que la del período correspondiente.

Durante el tercer año de esta Legislatura, se emitieron dos declaratorias de las Mesas Directivas que ejercieron funciones durante los diferentes períodos de sesiones ordinarias y extraordinarias.

Conformación de la Mesa Directiva del primer período ordinario y primer extraordinario del tercer año de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sonora (1 sep. 2023 a 31 ene. 2024)



Presidente
Dip. Claudia Zulema Bours Corral
Distrito 21 Huatabampo



Vicepresidenta
Dip. Beatriz Cota Ponce
Estado de Sonora



Primer Secretario
Dip. María Jesús Castro Urquijo
Distrito 07 Agua Prieta



Segundo Secretario
Dip. José Rafael Ramírez Morales
Distrito 12 Hermosillo Sur



Suplente
Dip. Luis Arturo Robles Higuera
Distrito 20 Etchojoa

Conformación de la Mesa Directiva del segundo período ordinario y segundo extraordinario del tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora (1 feb. a 31 ago. 2024)



Presidente
Dip. Beatriz Cota Ponce
Estado de Sonora



Vicepresidenta
Dip. Karina Teresita Zárate Félix
Distrito 09 Hermosillo Centro



Primer Secretario
Dip. Iram Leobardo Solís García
Distrito 16 Cajeme



Segundo Secretario
Dip. José Rafael Ramírez Morales
Distrito 12 Hermosillo Sur



Secretario Suplente
Dip. Próspero Valenzuela Muñer
Distrito 19 Navojoa

Comisión de Régimen Interno y Concertación Política del Congreso del Estado de Sonora

La Comisión de Régimen Interno y Concertación Política (CRICP) del Congreso del Estado de Sonora desempeña un papel crucial en la coordinación de las funciones legislativas y políticas. Esta comisión se encarga de impulsar los acuerdos legislativos y políticos. Su estructura incluye una Presidencia, seis Secretarías y una Secretaría técnica. Está compuesta por hasta dos diputados de cada grupo parlamentario, uno de los cuales funge como coordinador del grupo. La presidencia de la Mesa Directiva y de la Diputación Permanente también tiene voz en esta comisión.

La duración de la presidencia de la CRICP es de un año legislativo. El coordinador del grupo parlamentario mayoritario del Congreso fungirá como presidente durante el primer año, y en los subsecuentes, la presidencia de la Comisión se someterá a votación sin posibilidad de reelección.

Para el tercer año de la LXIII Legislatura, la CRICP se conformó por siete diputados coordinadores de cada grupo parlamentario. El coordinador del grupo parlamentario del Partido Encuentro Solidario (PES) fue elegido presidente, mientras que las secretarías estuvieron a cargo de las y los coordinadores de los grupos parlamentarios de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT), Nueva Alianza (PNA), Verde Ecologista de México (PV) y Movimiento Ciudadano (MC).

Durante este tercer año de ejercicio, la CRICP presentó ante el pleno del Congreso 12 iniciativas con Punto de Acuerdo, con propuestas para la designación de funcionarios, tales como el vicepresidente de la Mesa Directiva, el subdirector de Atención Ciudadana, el director general de Comunicación Social, Oficial Mayor y director general de Administración del Congreso del Estado, así como otros puestos en el Tribunal de Justicia Administrativa.

También se aprobaron modificaciones a la Comisión de Administración y se ratificaron nombramientos propuestos por el gobernador del estado, además de habilitar un lugar alternativo como sede para celebrar una sesión ordinaria. Asimismo, se discutieron las designaciones de suplentes para cubrir ausencias temporales de diputados.

Conformación política de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política al término del tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora



Integración de la CRICP durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora



Dip. Ernesto Roger Munro Jr.



Dip. Ernestina Castro Valenzuela



Dip. Fermín Trujillo Fuentes



Dip. Diana Karina Barreras Samaniego



Dip. Jorge Eugenio Russo Salido



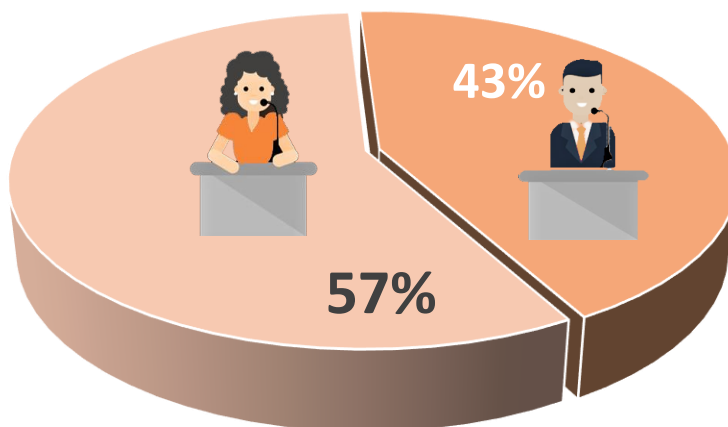
Dip. Alejandra López Noriega



Dip. Lirio Anahí Del Castillo Salazar

Gráfica: Representación porcentual de la CRICP durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, según sexo.

Al término del tercer año de ejercicio, la CRIPC estuvo conformada por cuatro mujeres y tres hombres, observándose así la igualdad sustantiva de género.



Comisión de Fiscalización del Congreso del Estado de Sonora

La Comisión de Fiscalización del Congreso del Estado de Sonora tiene como función principal la de fiscalizar el uso y destino de los recursos públicos por parte de los entes sujetos a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Sonora. En ese cometido, tiene la responsabilidad de revisar y analizar los informes financieros y contables, así como de emitir su opinión sobre el cumplimiento de metas y aspectos presupuestales contenidos en los estados financieros trimestrales y las cuentas públicas de los entes obligados.

Como actividades principales durante el tercer año legislativo, esta comisión presentó dos dictámenes. El primero de ellos, sobre el informe de resultados remitido por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) con la calificación de la cuenta pública del gobierno del estado correspondiente al ejercicio fiscal 2022. El segundo dictamen fue para el informe de resultados del ISAF sobre la calificación de la cuenta pública de los municipios del estado correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

Durante el tercer año legislativo, la Comisión de Fiscalización recibió 554 asuntos remitidos por la presidencia de la Mesa Directiva.

Conformación política de la Comisión de Fiscalización durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora



Integración de la Comisión de Fiscalización durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora (según Acuerdo número 29).



Dip. Natalia Rivera Grijalva.
Presidente



Dip. Diana Karina Barreras Samaniego.
Secretario



Dip. Fermín Trujillo Fuentes.
Secretario



Dip. Rosa Elena Trujillo Llanes.
Secretario



morena La esperanza de México
Dip. Ernestina Castro Valenzuela.



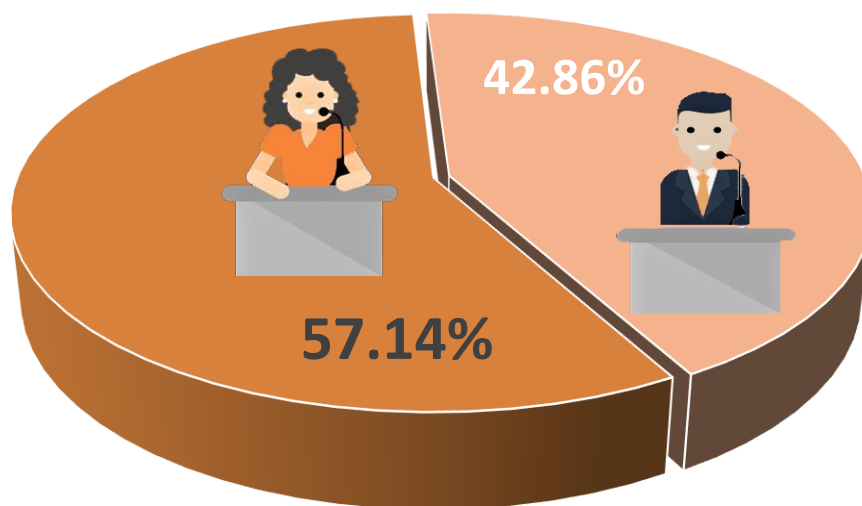
morena La esperanza de México
Dip. Oscar Eduardo Castro Castro.



morena La esperanza de México
Dip. Ricardo Lugo Moreno.

Gráfica: Representación porcentual de la Comisión de Fiscalización durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, según sexo.

En este período, la Comisión estuvo conformada por cuatro mujeres y tres hombres, observándose así la igualdad sustantiva de género.



Comisión de Administración del Congreso del Estado de Sonora

El Congreso del Estado administra sus recursos presupuestales y patrimoniales a través de la Comisión de Administración, la cual está compuesta por hasta dos diputados de cada grupo parlamentario, con votos ponderados según el número de diputados que los conforman. Los miembros tienen derecho a voz, y el voto ponderado se ejerce solo por el diputado designado por cada grupo parlamentario.

Los integrantes de esta comisión no pueden formar parte de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política. La comisión se reúne al menos una vez por semana en períodos de sesiones ordinarias, y cada dos semanas en períodos de sesiones extraordinarias.

La presidencia de esta comisión dura en funciones un año legislativo. Es presidida el primer año por el grupo parlamentario con mayor representación y, en los subsiguientes, se decide por votación. Para el tercer año de la LXIII Legislatura, la comisión estuvo presidida por la diputada Paloma María Terán Villalobos.

Conformación política de la Comisión de Administración durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora



Integración de la Comisión de Administración al inicio del tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora (según Acuerdo número 174).

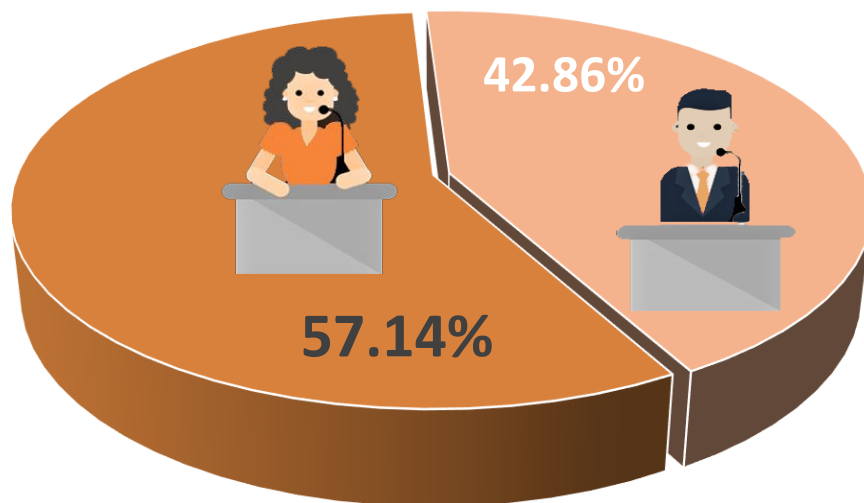


Integración de la Comisión de Administración al término del tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora (según Acuerdo número 221).



Gráfica: Representación porcentual de la Comisión de Administración durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, según sexo.

En este período, la Comisión de Administración estuvo conformada por cuatro mujeres y tres hombres, observándose así la igualdad sustantiva de género.



Comisiones de Dictamen Legislativo de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora

La competencia de las comisiones de dictamen legislativo se deriva de su denominación, así como de las normas que rigen el funcionamiento del Congreso del Estado. Para tal efecto, durante la LXIII Legislatura se integraron las siguientes comisiones, de acuerdo con lo establecido en los artículos 84, 86, 91 y 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora.

Fecha de conformación	Comisiones instaladas
1 de septiembre de 2021	Comisión de Régimen Interno y Concertación Política (Acuerdo externo).
23 de septiembre de 2021	Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales y Comisión de Fiscalización (Acuerdo 3).
30 de septiembre de 2021	Comisiones de Educación y Cultura; de Fomento Agrícola y Ganadero; de Pesca y Acuicultura; de Obras y Servicios Públicos; de Asuntos Fronterizos; de Fomento Económico y Turismo; de Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático; de Salud; para la Igualdad de Género; de Asuntos Indígenas; de Ciencia y Tecnología; de Transporte; de Minería; de los Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud; de Desarrollo Social y Asistencia Pública; del Agua; de Asuntos del Trabajo; del Deporte y de Seguridad Pública (Acuerdo 6).
14 de octubre de 2021	Comisión de Vivienda (Acuerdo 12).
9 de noviembre de 2021	Comisión de Administración, Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Comisión de Hacienda y Comisión de Justicia y Derechos Humanos (Acuerdo 29).
18 de noviembre de 2021	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad; Comisión de Desarrollo Urbano; Comisión de Transparencia y Comisión de Desarrollo Regional Productivo (Acuerdo 34).
23 de noviembre de 2021	Modificación de la integración de la Comisión de Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático (Acuerdo 37).
25 de noviembre de 2021	Comisión Anticorrupción y Comisión de Protección Civil (Acuerdo 42).
6 de mayo de 2023	Cambio de denominación de la Comisión de Asuntos Fronterizos para quedar como Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes. Se deroga la anterior Comisión de Atención a Migrantes (Decreto 99).



RESUMEN ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO LEGISLATIVO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

En total, se integraron 30 comisiones de dictamen legislativo, de las cuales, 27 contaban con siete integrantes, dos contaban con cinco integrantes y una contaba con seis integrantes.

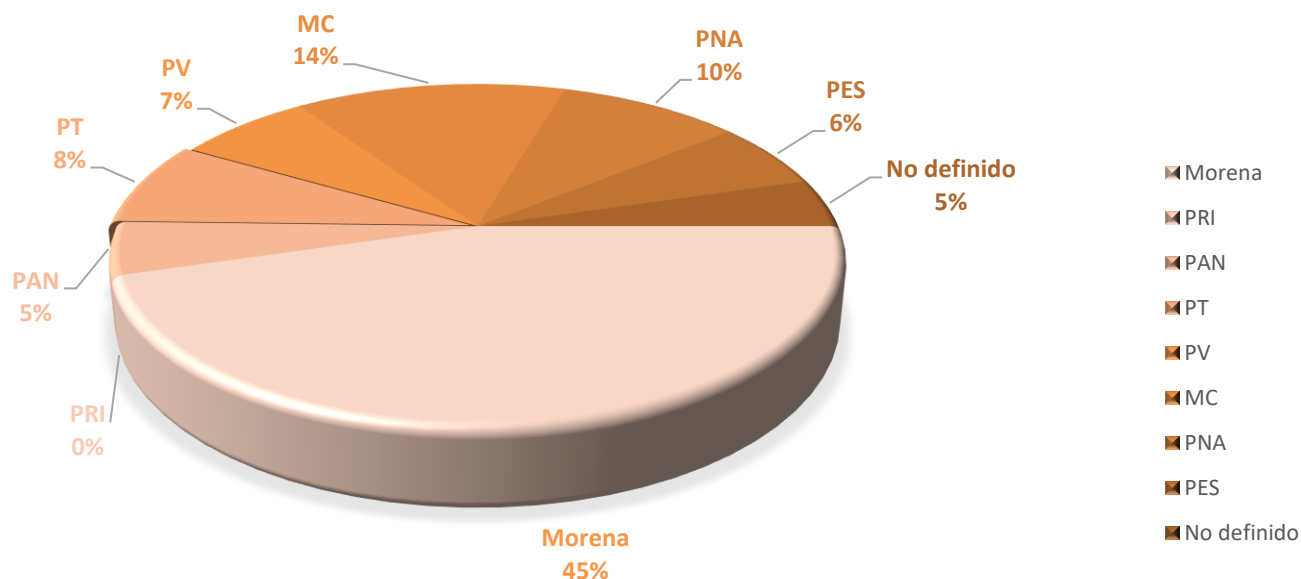
Comisiones de dictamen legislativo vigentes durante el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y número de integrantes

Comisión	Número de integrantes
1. Gobernación y Puntos Constitucionales	7
2. Hacienda	7
3. Presupuestos y Asuntos Municipales	7
4. Educación y Cultura	7
5. Deporte	7
6. Justicia y Derechos Humanos	7
7. Seguridad Ciudadana	7
8. Fomento Agrícola y Ganadero	7
9. Pesca y Acuicultura	7
10. Asuntos del Trabajo	6
11. Obras y Servicios Públicos	7
12. Bienestar Social	7
13. Asuntos Fronterizos y de Atención a Migrantes	7
14. Fomento Económico y Turismo	7
15. Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático	7
16. Salud	7
17. Para la Igualdad de Género	7
18. Asuntos Indígenas	5
19. Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad	7
20. Innovación, Ciencia y Tecnología	7
21. Agua	7
22. Movilidad y Seguridad Vial	7
23. Minería	7
24. Vivienda	7
25. Protección Civil	7
26. Derechos de la Niñez, Adolescencia y la Juventud	7
27. Desarrollo Urbano	7
28. Transparencia	7
29. Anticorrupción	5
30. Desarrollo Productivo Regional	7

Al tercer año de la LXIII Legislatura, cada diputado o diputada pertenecía, en promedio, a siete comisiones de dictamen legislativo. Un diputado estaba asignado a tres comisiones, 3 diputados a 4 comisiones, 3 diputados a 5 comisiones, 7 diputados a 6 comisiones, 6 diputados a 7 comisiones, 3 diputados a 8 comisiones, 4 diputados a 9 comisiones, 1 diputado a 10 comisiones, 4 diputados a 11 comisiones y 1 diputado a 12 comisiones.

En cuanto a la distribución de las presidencias de las comisiones de dictamen por partido político, Morena ocupaba 15 presidencias; Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido del Trabajo (PT), tres cada uno; los partidos Acción Nacional (PAN), Encuentro Social (PES), Nueva Alianza (PNA) y Verde Ecologista de México (PVEM) contaban con dos presidencias cada uno. Además, una presidencia quedó sin definir su procedencia parlamentaria.

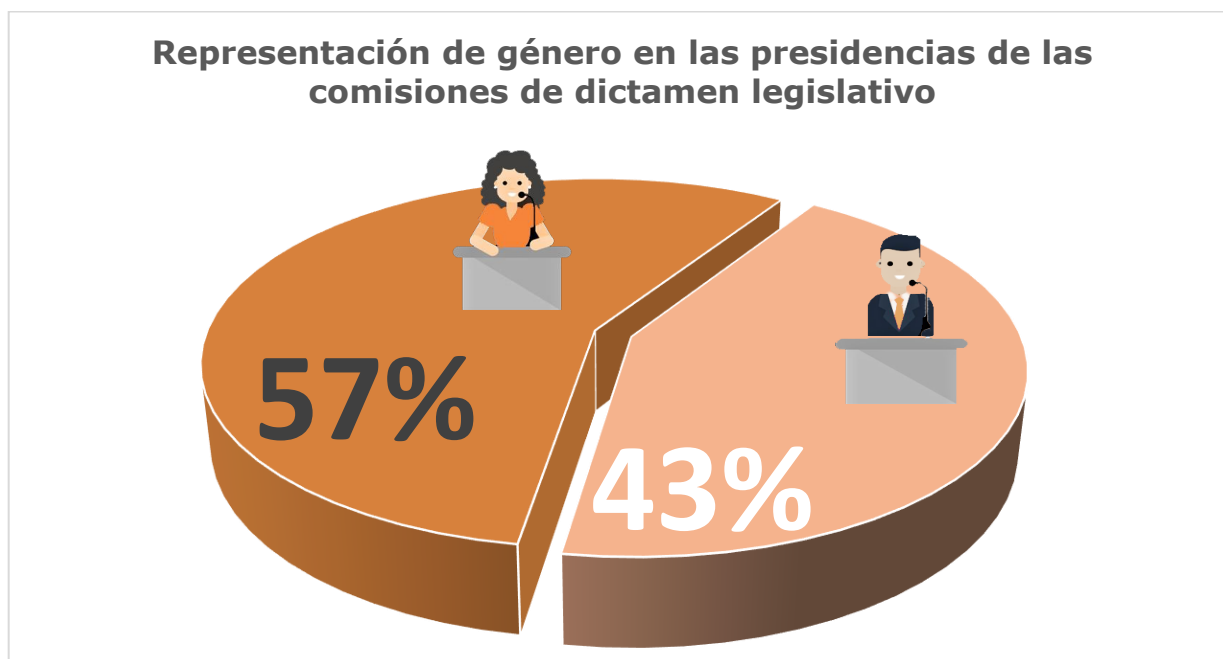
Gráfica: Distribución porcentual de las Comisiones de Dictamen Legislativo del Congreso del Estado de Sonora por grupos y representaciones parlamentarias al término del período



Presidencias de las comisiones de dictamen legislativo de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, según sexo

La representación de género en las presidencias de las comisiones de dictamen legislativo de la LXIII legislatura se reflejó en 13 presidencias encabezadas por hombres y 17 presidencias lideradas por mujeres.

Gráfica: Representación porcentual en las presidencias de las comisiones de dictamen legislativo de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, según sexo



Comisiones que presentaron dictámenes ante el Pleno del Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura, por número de dictámenes presentados.

Comisión	Número de dictámenes presentados
Gobernación y Puntos Constitucionales	9
Hacienda	8
Justicia y Derechos Humanos	4
Presupuestos y Asuntos Municipales	4
Asuntos del Trabajo	3
Hacienda	3
Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad	2
Educación y Cultura	2
Fiscalización	2
Movilidad y Seguridad Vial	2
Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud	1
Desarrollo Regional Productivo	1
Desarrollo Urbano	1
Salud	1
Transparencia	1
Vivienda	1
Igualdad de Género	1
Comisiones de dictamen legislativo que presentaron dictámenes unidas	
Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales, de Justicia y Derechos Humanos y de Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad	1

Comisiones especiales conformadas durante la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora

Las comisiones especiales son cuerpos especializados que se enfocan en áreas específicas de interés para el Congreso. Trabajan por objetivos definidos y fomentan la transparencia y la participación en sus respectivos temas. Las comisiones especiales no dictaminan, pero sí pueden presentar iniciativas.

1. Comisión Especial Río Sonora (Acuerdo 16).

Objetivo: Mantener la atención y el seguimiento por parte de la Legislatura a la problemática ambiental, sanitaria, económica y social derivada de la contaminación de los ríos Sonora y Bacanuchi provocada en agosto de 2014 por la mina Buenavista del Cobre, de Grupo México.

2. Comisión Especial para el Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 (Acuerdo 7).

Objetivo: Impulsar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

3. Comisión Especial de Seguimiento a la Explotación del Litio en Sonora (Acuerdo 99).

Objetivo: Asegurar que la explotación del litio en el estado se realice de manera segura, responsable y orientada al desarrollo económico y el bienestar de todos los habitantes del estado de Sonora.

Durante el tercer año, este Congreso no integró otras comisiones especiales.

Comisiones protocolarias conformadas por la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora

La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora establece la necesidad de formar comisiones protocolarias para recibir y acompañar a personas destacadas que visiten el Congreso del Estado, ya sea por invitación oficial o por designación.

Durante el tercer año de trabajo, se conformaron dos comisiones protocolarias para acompañar a los invitados especiales en su ingreso y salida de este recinto legislativo, con motivo de la conmemoración del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.

1. 5 de octubre de 2023. Integración de la Comisión Protocolaria para acompañar en el ingreso al recinto legislativo a los invitados especiales en la conmemoración del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.

Conformación de la comisión:

Dip. Ernestina Castro Valenzuela (MORENA)
Dip. Jorge Eugenio Russo Salido (Movimiento Ciudadano)
Dip. Diana Karina Barreras Samaniego (Partido del Trabajo)
Dip. Alejandra López Noriega (Partido Acción Nacional)
Dip. Fermín Trujillo Fuentes (Nueva Alianza)
Dip. Ernesto Roger Munro Jr. (Partido Encuentro Solidario)
Dip. Lirio Anahí del Castillo Salazar (Partido Verde Ecologista)

2. 5 de octubre de 2023. Integración de la Comisión Protocolaria para acompañar en la salida del recinto legislativo, a los invitados especiales en la conmemoración del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.

Conformación de la comisión:

Dip. Paloma María Terán Villalobos (Partido Encuentro Solidario)
Ernesto de Lucas Hopkins (Movimiento Ciudadano)
Beatriz Cota Ponce (Nueva Alianza)
Jorge Eugenio Russo Salido (Movimiento Ciudadano)
Ernestina Castro Valenzuela (MORENA)
Oscar Eduardo Castro Castro (MORENA)
Ricardo Lugo Moreno (MORENA)



RESUMEN ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO LEGISLATIVO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

Sesiones plenarias públicas realizadas durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora

La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora establece que las sesiones ordinarias del Pleno del Congreso del Estado son en los días martes y jueves de cada semana, por regla general. Sin embargo, el Pleno puede acordar su realización en días diferentes, o diariamente, si el volumen o la importancia de los asuntos así lo requieren.

En este marco, durante el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, en el primer período ordinario se realizaron 32 sesiones plenarias y en el segundo período ordinario se realizaron 24, para un total de 56 sesiones plenarias públicas. Adicionalmente, la Diputación Permanente celebró en total 13 sesiones: 6 en el primer período extraordinario y 7 en el segundo.

Además de estas sesiones legislativas fundamentales, se llevó a cabo una sesión de la Diputada y el Diputado Infantil.

Resumen de las sesiones plenarias realizadas durante el tercer año legislativo de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora



Iniciativas presentadas ante el Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura

La Constitución Política del Estado de Sonora establece el derecho de proponer nuevas leyes en el estado. Este derecho pertenece al Poder Ejecutivo del estado, al Supremo Tribunal de Justicia (Poder Judicial), a los diputados del Congreso de Sonora (Poder Legislativo), a los Ayuntamientos del estado y a los ciudadanos que, en conjunto, representen al menos 1 por ciento del total de personas inscritas en el Padrón Estatal Electoral vigente.

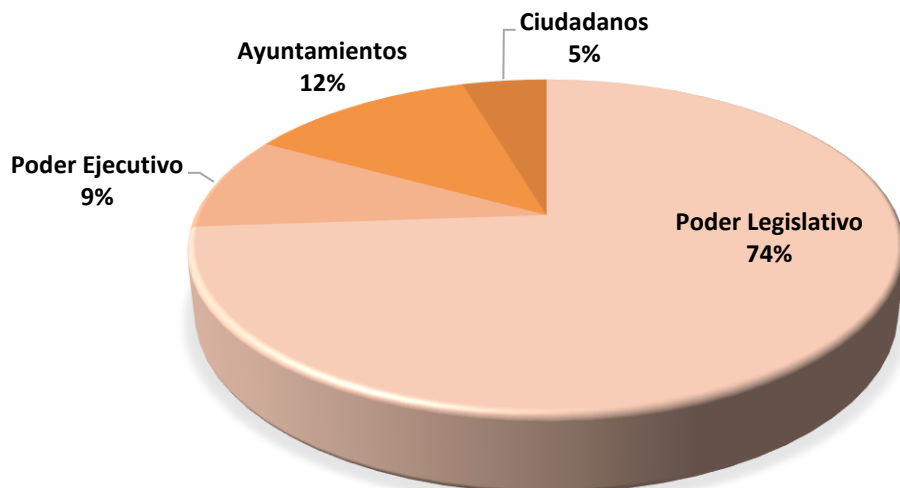
Durante el tercer año de la LXIII Legislatura, se presentaron 109 iniciativas por parte de las diputadas y los diputados. De estas, 102 fueron sometidas a lectura ante el Pleno del Congreso, mientras que 7 se enviaron por escrito a través de correspondencia. Es importante destacar que, además de las iniciativas mencionadas, se presentaron cuatro decretos para la inauguración y clausura de cada período legislativo, lo que resulta en un total de 113 iniciativas presentadas por el Poder Legislativo.

A su vez, el Poder Ejecutivo remitió al Poder Legislativo 14 escritos con diversas iniciativas. El Poder Judicial no presentó ninguna iniciativa durante este período legislativo, mientras que los ayuntamientos presentaron 19 iniciativas diversas y 72 anteproyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio de 2024.

Además, se recibieron siete escritos remitidos por ciudadanos, y fueron turnados a las comisiones de dictaminación legislativa correspondientes.

Gráfica: Distribución porcentual de iniciativas presentadas ante el Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura, por su procedencia.

Iniciativas presentadas ante el Congreso del Estado de Sonora durante el segundo año de la LXIII Legislatura



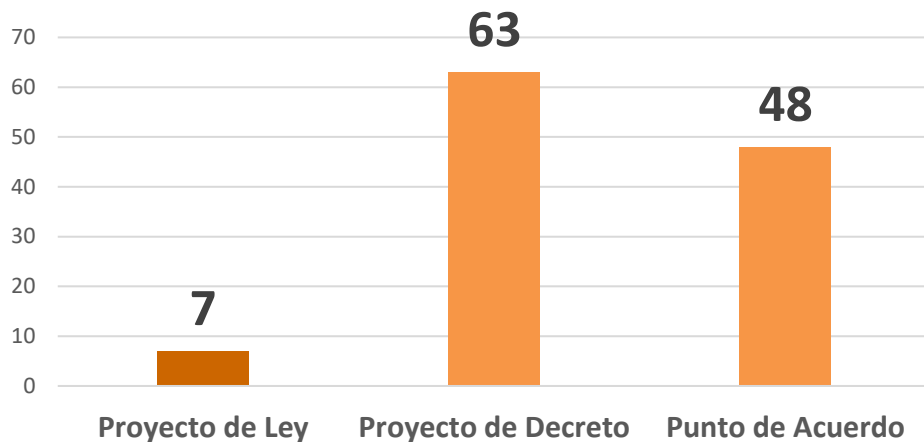
Iniciativas presentadas por las y los diputados ante el Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura

Durante el tercer año de la LXIII Legislatura, las y los diputados presentaron 113 iniciativas ante el Congreso del Estado de Sonora. Estas iniciativas incluyeron 7 proyectos de ley, 63 proyectos de decreto y 48 puntos de acuerdo, lo que resultó en un total de 118 asuntos. De estos, 46 fueron aprobados por urgente y obvia resolución durante la sesión plenaria correspondiente, como se ilustra a continuación:

113 iniciativas con 118 asuntos presentadas por los y las legisladoras durante el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora.		
7 Proyectos de Ley	63 Proyectos de Decreto	48 Puntos de Acuerdo

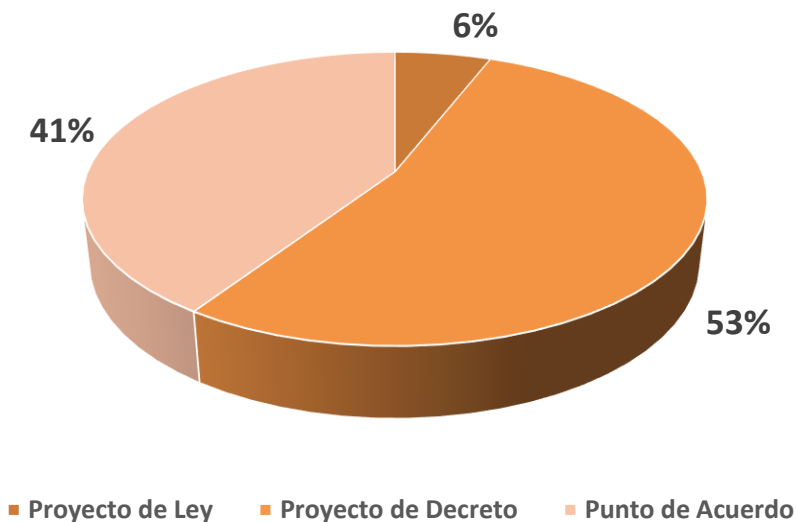
Gráfica: Número de iniciativas presentadas por las y los diputados ante el Congreso del Estado de Sonora en el tercer año de la LXIII Legislatura, por tipo de iniciativa

Iniciativas presentadas por las y los diputados ante el Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura



Gráfica: Distribución porcentual de las iniciativas presentadas por las y los diputados ante el Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura, por tipo de iniciativa

Distribución por tipo de iniciativas presentadas por las y los diputados ante el Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura.

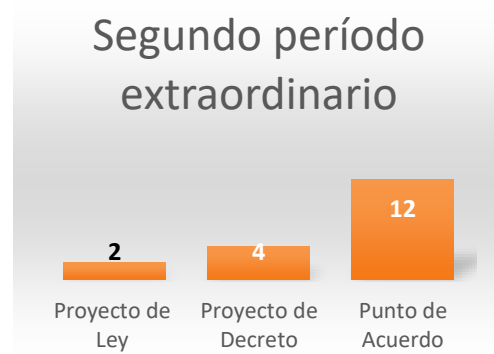
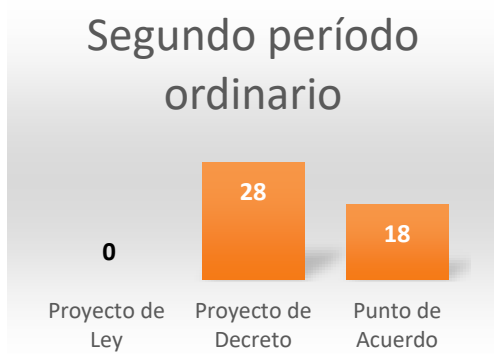
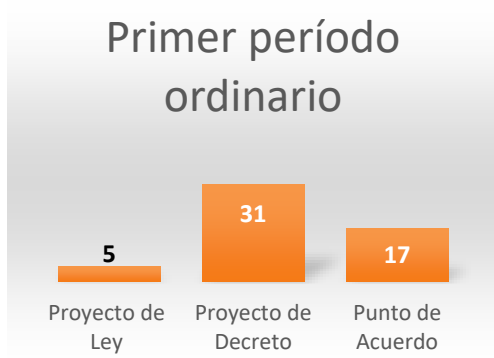




RESUMEN ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO LEGISLATIVO

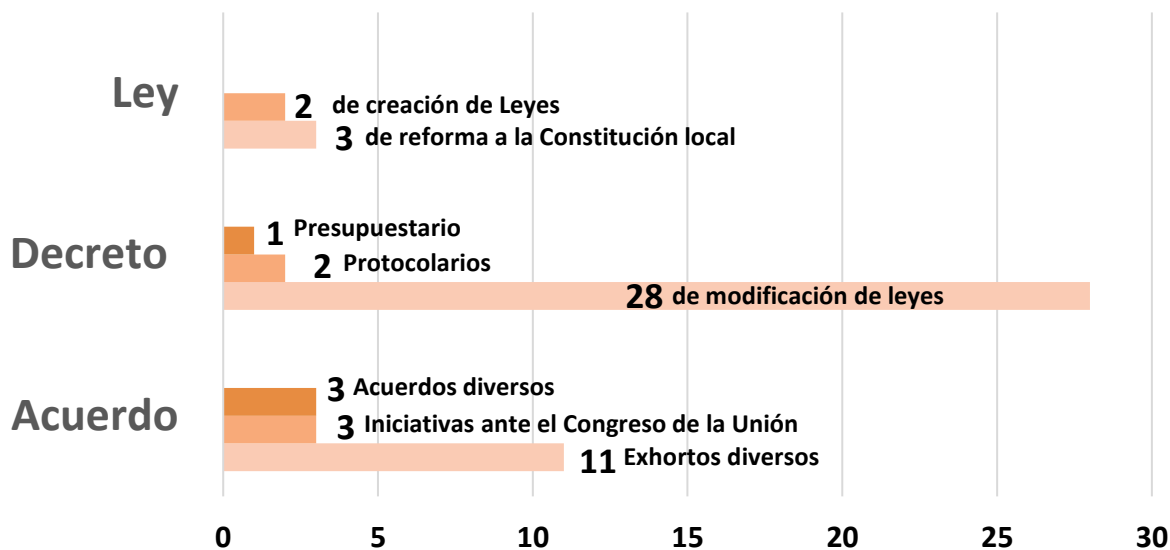
1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

Gráficas: Número de iniciativas presentadas por las y los diputados ante el Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura, por período y tipo de iniciativa.

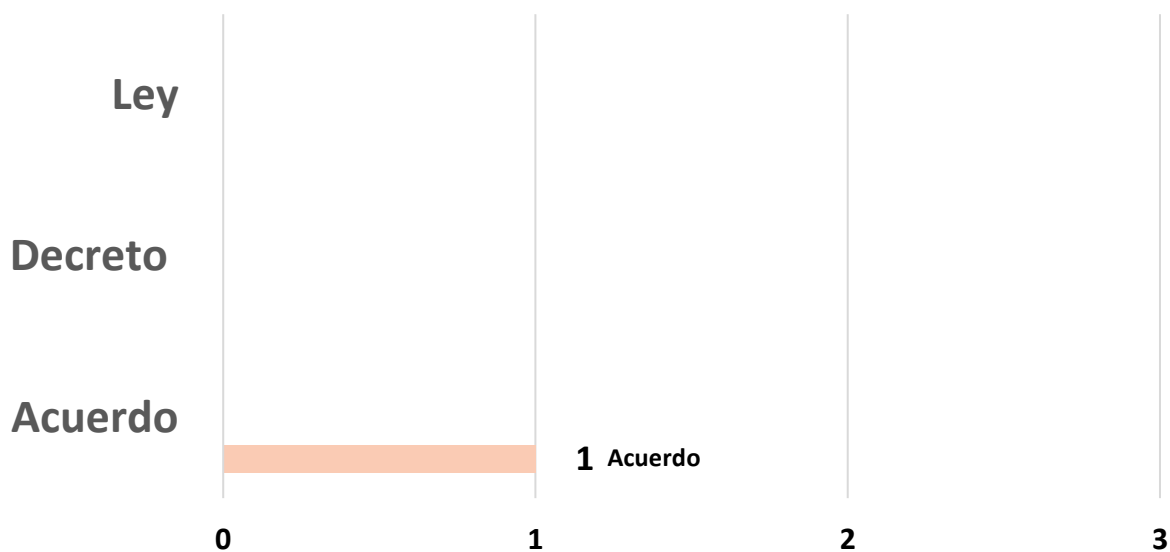


Gráficas: Número de iniciativas presentadas en el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, por período, tipo de iniciativa y objeto.

Primer período ordinario:



Primer período extraordinario

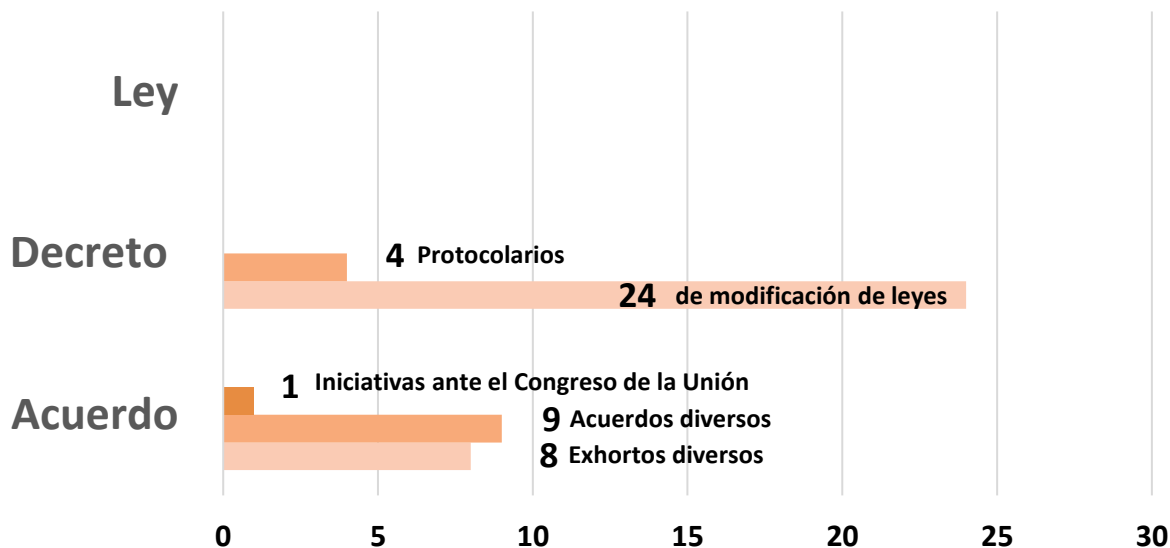




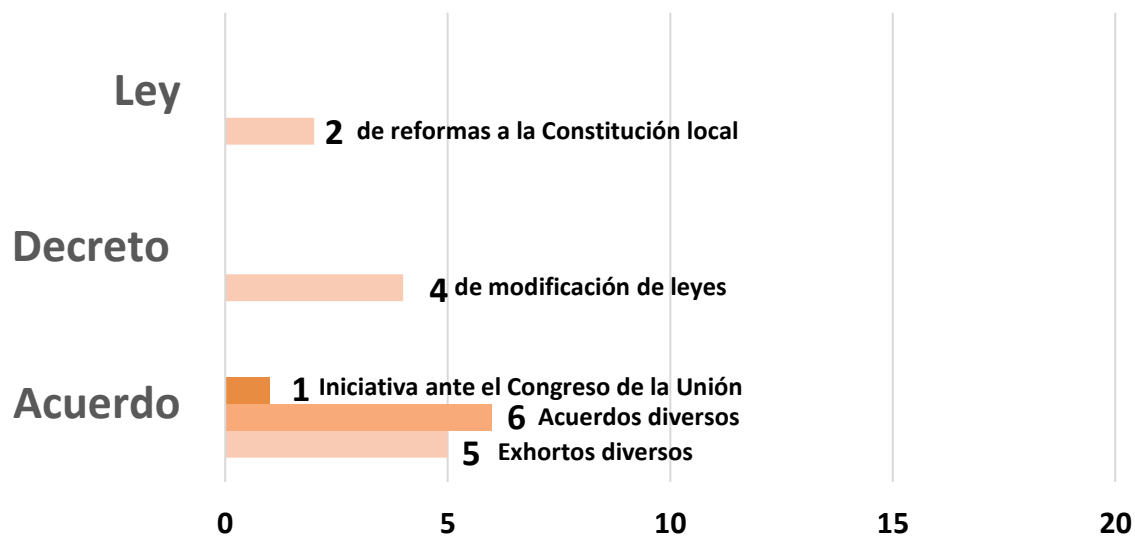
RESUMEN ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO LEGISLATIVO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

Tercer período ordinario



Tercer período extraordinario





RESUMEN ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO LEGISLATIVO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

Dictámenes presentados por las comisiones dictaminadoras ante el Pleno del Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Las comisiones de dictamen legislativo del Congreso del Estado de Sonora ostentan la responsabilidad de analizar y dictaminar iniciativas de ley y otros asuntos encomendados por el Pleno. Su función primordial radica en el estudio exhaustivo de los temas asignados, culminando en la presentación de dictámenes que contienen propuestas de solución o recomendaciones fundamentadas, destinadas a orientar las decisiones del Pleno.

[Ver estructura de las comisiones](#)

Bajo esta dinámica, las comisiones dictaminadoras sometieron a consideración un total de 69 dictámenes. De estos, 60 fueron presentados en lo individual por alguna comisión de dictamen legislativo y 9 fueron presentados por dos o más comisiones en forma unida. [Ver tabla.](#)

Número de dictámenes presentados por las Comisiones de Dictamen Legislativo ante el Pleno del Congreso durante el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Total	47
Dictamen con dispensa de Primera y/o Segunda lectura (Art. 126, 127 y 128 LOPLES ¹).	47
Dictamen con primera y segunda lectura.	0

¹ Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora.



RESUMEN ANUAL DE TRABAJO TERCER AÑO LEGISLATIVO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

Resoluciones emitidas por el Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

En su tercer año legislativo, la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora emitió un total de 160 resoluciones: 78 leyes, 31 decretos y 51 acuerdos.

RESOLUCIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA	
Del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024	
78 - LEYES	
Nuevas leyes	5
Leyes de Ingresos y Presupuesto de Ingresos	73
31 - DECRETOS	
Leyes actualizadas	15
Decretos protocolarios	4
Decretos presupuestarios	12
51 - ACUERDOS	
Acuerdos diversos	31
Exhortos diversos	18
Acuerdos protocolarios	1
Iniciativas enviadas al Congreso de la Unión.	1

2

² Tabla ilustrativa. La clasificación presentada es de carácter meramente descriptivo.



RESUMEN ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO LEGISLATIVO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

Leyes nuevas promulgadas durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora

Durante este período, fueron aprobadas y publicadas en el *Boletín Oficial* del estado las siguientes leyes nuevas:

1. Ley 174. Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora. Publicada el 22 de noviembre de 2023.
2. Ley 175. Ley del Notariado para el Estado de Sonora. Publicada el 6 de febrero de 2023.
3. Ley 176. Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Sonora. Publicada el 5 de enero de 2023.
4. Ley 177. Ley de Transporte del Estado de Sonora. Publicada el 5 de enero de 2023.

Normas actualizadas durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, por ley modificada y número de modificaciones.

Durante este período, fueron actualizadas y publicadas en el *Boletín Oficial* del estado 16 normas, que se enlistan a continuación:

	Ley modificada	Número de modificaciones*
1	Código Fiscal del Estado de Sonora.	1
2	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	1
3	Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora.	1
4	Ley de Control Vehicular del Estado de Sonora.	1
5	Ley de Defensoría Pública.	1
6	Ley de Educación del Estado de Sonora.	1
7	Ley de Hacienda del Estado de Sonora	1
8	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora.	1
9	Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Sonora.	1
10	Ley del Servicio Civil.	1
11	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.	1
12	Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad o en Situación de Discapacidad del Estado de Sonora.	1
13	Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad o en Situación de Discapacidad del Estado de Sonora.	1
14	Ley que crea el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Sonora.	1
15	Ley que crea la Comisión de Búsqueda de Personas para el Estado de Sonora.	1
16	Ley que regula la operación y funcionamiento de los establecimientos destinados a la fabricación, envasamiento, distribución, almacenamiento, transportación, venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico en el Estado de Sonora.	1

* Se refiere al número de modificaciones solicitadas por medio de las iniciativas.



RESUMEN ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO LEGISLATIVO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

Concentrado de leyes en vías de modificación mediante diversas iniciativas presentadas, por número de modificaciones promovidas por la LXIII legislatura del Estado de Sonora

Del conjunto de iniciativas presentadas durante el tercer año por la LXIII legislatura, actualmente pendientes y en comisiones, se obtiene el siguiente concentrado de leyes en vías de modificación, ya sea por reforma, por adición o por derogación de una o diversas disposiciones contenidas en ellas:

Ordenamiento	Modificaciones promovidas
Código Penal del Estado de Sonora	9
Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora	4
Ley de Educación del Estado de Sonora	4
Ley de Gobierno y Administración Municipal	4
Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Sonora	3
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora	3
Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora	3
Ley de Salud para el Estado de Sonora	3
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora	3
Código de Familia para el Estado de Sonora	2
Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Sonora	2
Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora	2
Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora	2
Ley de Agua del Estado de Sonora	1
Ley de Archivos para el Estado de Sonora	1



RESUMEN ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO LEGISLATIVO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

Ordenamiento	Modificaciones promovidas
Ley de Asistencia Social	1
Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora	1
Ley de Desarrollo Social del Estado de Sonora	1
Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad del Estado de Sonora	1
Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora	1
Ley de Fomento al Emprendimiento Juvenil del Estado de Sonora	1
Ley de Fomento Apícola y Protección a las Abejas como Agentes Polinizadores para el Estado de Sonora	1
Ley de Fomento de Energías Renovables y Ahorro de Energía del Estado de Sonora	1
Ley de Fomento de la Cultura y Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Sonora	1
Ley Estatal de Turismo de Sonora	1
Ley de Hacienda del Estado	1
Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora	1
Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar para el Estado de Sonora	1
Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Sonora y sus Municipios	1
Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora	1
Ley de Salud Mental del Estado de Sonora	1
Ley de Tránsito del Estado de Sonora	1
Ley de Vivienda del Estado	1
Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora	1
Ley del Registro Civil para el Estado de Sonora	1



RESUMEN ANUAL DE TRABAJO
TERCER AÑO LEGISLATIVO

1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 31 DE AGOSTO DE 2024

Ordenamiento	Modificaciones promovidas
Ley del Servicio Civil	1
Ley para el Fomento y la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Sonora	1
Ley que Establece el Derecho a Uniformes Escolares Gratuitos a Alumnas y Alumnos Inscritos en Escuelas Públicas de Nivel Básico en el Estado de Sonora	1

- **Compendio de iniciativas con Proyecto de Ley presentadas durante el tercer año legislativo de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, por tipo y fecha.**
- **De creación de leyes**
 1. 17/oct./2023: Iniciativa que presentan las diputadas y el diputado integrantes del Partido Acción Nacional, con proyecto de Ley de Accesibilidad Universal para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión a Grupos Vulnerables de la Sociedad. Sinopsis: Que garantiza el acceso equitativo a personas con discapacidad y movilidad limitada a espacios públicos y privados.
 2. 21/nov./2023: Iniciativa que presenta el Diputado Ricardo Lugo Moreno, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de Ley de Transporte del Estado de Sonora. Turnada y dictaminada a la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial. Aprobada por el Pleno el 12 de diciembre de 2023. Sinopsis: Que regula el transporte, promueve movilidad, establece control y coordinación, garantiza sostenibilidad.
- **Modificaciones a la Constitución Política del Estado de Sonora**
 1. 12/sep./2023: Iniciativa que presenta el diputado Ernesto de Lucas Hopkins, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, con proyecto de Ley que adiciona la fracción XIV del artículo 80 de la Constitución Política del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Sinopsis: Que prohíbe al Gobernador del Estado el desempeñar cargos partidistas durante su mandato.
 2. 24/oct./2023: Iniciativa que presentan las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Ley que reforma el artículo 67 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y de Decreto que reforma el artículo 17 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Sinopsis: Que establece en la Constitución del estado la figura de auditoría en tiempo real.
 3. 09/nov./2023: Iniciativa que presentan las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional con proyectos de Ley que adiciona un párrafo décimo segundo al artículo 1º de la Constitución Política del Estado de Sonora, y de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de

Educación del Estado de Sonora y de la Ley que Establece el Derecho a Uniformes Escolares Gratuitos a Alumnas y Alumnos Inscritos en Escuelas Públicas de Nivel Básico en el Estado de Sonora. Turnada a las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Educación y Cultura. Sinopsis: Para elevar a rango constitucional la provisión de uniformes y calzado gratuitos para estudiantes de escuelas públicas de nivel básico en el estado, en un plazo máximo de 30 días a partir del inicio del ciclo escolar.

4. 12/jul./2024: Escrito de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante el cual presentan iniciativa con proyecto de Ley que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Sinopsis: Para elevar a rango constitucional la prohibición de exigir carta de no antecedentes penales, salvo en caso de excepciones legales.
5. 13/ago./2024: Escrito de la diputada Ivana Celeste Taddei Arriola, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante el cual presenta iniciativa con proyecto de Ley que reforma la Constitución Política del Estado de Sonora y de Decreto que reforma el Código Penal del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: En materia de interrupción del embarazo.

Compendio de iniciativas con Proyecto de Decreto presentadas durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora

• Protocolarias

1. 01/sep./2023: Iniciativa de Decreto que presenta el diputado Presidente para inaugurar un período de sesiones ordinarias. Aprobada por el Pleno.
2. 15/dic./2023: Iniciativa de Decreto que clausura el Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura. Aprobada por el Pleno.
3. 01/feb./2024: Iniciativa de Decreto que presenta la Presidencia de la Mesa Directiva para inaugurar un período de sesiones ordinarias. Aprobada por el Pleno.
4. 14/feb./2024: Iniciativa que presenta el diputado Ricardo Lugo Moreno, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con proyecto de Decreto por el cual el Congreso del Estado de Sonora establece el "Día de las y los Cronistas Deportivos en Sonora". Aprobada por el Pleno el 14 de febrero de 2024. Sinopsis: Aprueba reconocer y establecer el 22 de febrero de cada año como "Día de las y los Cronistas

Deportivos en Sonora”.

5. 10/abr./2024: Iniciativa que presenta la diputada Elia Sahara Sallard Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con proyecto de Decreto por el cual, el Congreso del Estado de Sonora establece el “Día Estatal de las y los Profesionales Inmobiliarios”. Turnada y dictaminada por la Comisión de Vivienda. Aprobada por el Pleno el 30 de abril de 2024. Sinopsis: Que establece el 14 de noviembre de cada año como “Día Estatal de las y los Profesionales Inmobiliarios”.
6. 30/abr./2024: Decreto que clausura el Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura. Aprobada por el Pleno.

- **Modificaciones presupuestarias**

1. 07/sep./2023: Iniciativa que presentan las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2023; con punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, para que, por conducto del Secretario de Hacienda del Estado o las dependencias correspondientes, gestione ante la Comisión Federal de Electricidad los acuerdos necesarios para apoyar a las familias y comerciantes sonorenses para hacer frente a los elevados costos del servicio de luz que estamos padeciendo los sonorenses. Turnada a Comisiones de Hacienda y de Medio Ambiente y Cambio Climático Sinopsis: para que en el presupuesto del estado se destinen recursos para subsidios para el pago de la energía eléctrica de los sonorenses.

- **Modificaciones de leyes**

1. 05/sep./2023: Iniciativa que presenta el diputado Héctor Raúl Castelo Montaña, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con proyecto de Decreto que modifica diversas disposiciones a la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora y al Código Penal del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Municipales, y a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: Que previene y persigue actos ilícitos contra bienes municipales, involucrando a la autoridad y ciudadanos en la denuncia de estos delitos.
2. 05/sep./2023: Iniciativa que presenta el diputado Ernesto Roger Munro Jr., coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario, con proyecto de Decreto que reforma diferentes disposiciones de la Ley de Ordenamiento

Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano. Sinopsis: Para que los presupuestos asignados a infraestructura primaria de desarrollo urbano sean fijos e irreducibles.

3. 11/sep./2023: Iniciativa que presenta el diputado Sebastián Antonio Orduño Fragoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: Para que la Ley de Justicia Administrativa del estado contemple la notificación por correo electrónico.
4. 11/sep./2023: Iniciativa que presentan las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Sonora con la finalidad de incrementar la penalidad y establecer la imprescriptibilidad del delito de homicidio cometido en contra de servidores públicos de seguridad pública, investigación de delitos, procuración y administración de justicia en materia penal o de ejecución de penas. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: Que incrementa la penalidad y establece la imprescriptibilidad del delito de homicidio cometido en contra de servidores públicos de las áreas de seguridad, investigación de delitos y justicia penal.
5. 12/sep./2023: Iniciativa que presentan las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de la Defensoría Pública. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Aprobada por el Pleno el 21 de noviembre de 2023. Sinopsis: Para fortalecer los programas de capacitación y difusión de la Defensoría Pública y establecer los requisitos indispensables para desempeñar el cargo de Defensor Público.
6. 19/sep./2023: Iniciativa que presentan las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano. Aprobada por el Pleno el 15 de diciembre de 2023. Sinopsis: Que establece un interés fijo de 6 % anual en caso de incumplimiento de contratos de adquisición de bienes o servicios, así como de realización de obra pública.

7. 19/sep./2023: Iniciativa que presentan las diputadas Beatriz Cota Ponce y Diana Karina Barreras Samaniego, junto con el diputado Fermín Trujillo Fuentes, integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Nueva Alianza en Sonora y del Partido del Trabajo, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento de la Cultura y Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Sonora, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y de la Ley Estatal de Turismo de Sonora. Turnada a la Comisión de Educación y Cultura. Sinopsis: Para fomentar la creación de rutas turísticas que abarquen museos municipales y eventos culturales registrados en un catálogo cultural.
8. 19/sep./2023: Iniciativa que presentan las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: Que incorpora en el Código Penal del estado el delito de insolvencia alimentaria fraudulenta.
9. 26/sep./2023: Iniciativa que presentan las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Civil, Ley de Salud para el Estado de Sonora, Ley para el Fomento y la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Sonora en materia de fomento a la donación voluntaria de sangre o sus componentes. Turnada a la Comisión de Salud. Sinopsis: En materia de fomento a la donación voluntaria de sangre o sus componentes.
10. 17/oct./2023: Iniciativa que presenta la diputada Lirio Anahí del Castillo Salazar, integrante del Grupo Parlamento del Partido Verde Ecologista de México, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Sonora, con objeto de proteger el libre ejercicio del periodismo en la entidad. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: Que incluyen las agresiones a periodistas como delitos calificados en el catálogo de delitos del Código Penal estatal.
11. 24/oct./2023: Iniciativa que presenta la diputada Ernestina Castro Valenzuela, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Sinopsis: Que establece los procedimientos que se seguirán en caso de ausencia definitiva de algún miembro de los Ayuntamientos del estado.

- 12.24/oct./2023: Iniciativa que presentan las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Ley que reforma el artículo 67 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y de Decreto que reforma el artículo 17 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales Sinopsis: Que faculta al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora (ISAF) para llevar a cabo auditorías en tiempo real.
- 13.24/oct./2023: Iniciativa que presentan las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Salud para el Estado de Sonora y con punto de Acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo del estado de Sonora para que dentro del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024 se destine un presupuesto suficiente, digno y adecuado para el combate del cáncer. Turnada a la Comisión de Salud. Sinopsis: Para proporcionar apoyos económicos y/o en especie a familiares de enfermos de cáncer.
- 14.26/oct./2023: Iniciativa que presenta la diputada Paloma María Terán Villalobos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario, con proyecto de Decreto que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión para la Igualdad de Género. Sinopsis: Con el objeto de fortalecer las medidas de prevención y atención de emergencias, así como la aplicación de prisión y multas ejemplares en contra de la violencia intrafamiliar.
- 15.01/nov./2023: Iniciativa que presenta el diputado Jacobo Mendoza Ruiz, integrante del grupo parlamentario de MORENA, con proyecto de Decreto que Reforma a la Ley de Archivos para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Transparencia. Sinopsis: En materia de archivos, estableciendo medidas más precisas para garantizar la preservación del patrimonio documental.
- 16.09/nov./2023: Iniciativa que presenta la diputada Rebeca Irene Silva Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Familia; del Código Penal, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar, todos para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: Se crean en el Código Penal del Estado de Sonora dos nuevos delitos de "violencia familiar agravada" y en el Código de Familia adiciona un Libro Cuarto que abarca los

capítulos de “Violencia Familiar” y “Órdenes de protección”. Se armonizan la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en este ámbito.

- 17.09/nov./2023: Iniciativa que presentan las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional con proyectos de Ley que adiciona un párrafo décimo segundo al artículo 1º de la Constitución Política del Estado de Sonora, y de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Sonora y de la Ley que Establece el Derecho a Uniformes Escolares Gratuitos a Alumnas y Alumnos Inscritos en Escuelas Públicas de Nivel Básico en el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y a la de Educación y Cultura. Sinopsis: Para que la provisión de uniformes y calzado gratuitos para estudiantes de escuelas públicas de nivel básico en el estado se realice en un plazo máximo de 30 días a partir del inicio de cada ciclo escolar.
- 18.16/nov./2023: Iniciativa que presentan las y los diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de MORENA, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista, Nueva Alianza Sonora y Encuentro Solidario, con proyecto de Decreto que reforma el artículo 115 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Asuntos del Trabajo. Aprobada por el Pleno el 19 de marzo de 2024. Sinopsis: Se propone que el plazo para dar contestación a la demanda en materia de derecho laboral burocrático sea de quince (15) días.
- 19.16/nov./2023: Iniciativa que presenta el diputado Iram Leobardo Solís García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con proyecto de Decreto que reforma el artículo 105 de la Ley del Registro Civil para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Sinopsis: Propone ampliar de cinco a quince días el plazo para que la parte interesada culmine con el trámite de expedición del acta de defunción.
- 20.21/nov./2023: Iniciativa que presentan las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de Decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Obras y Servicios Públicos. Sinopsis: Que la Contraloría del estado regule los comités de contraloría social, asegurando la participación de un ingeniero civil y un arquitecto registrados, o, en su ausencia, un representante local de federaciones estatales.
- 21.21/nov./2023: Iniciativa que presentan las diputadas y diputados integrantes del

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que adiciona diversos artículos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Obras y Servicios Públicos. Sinopsis: Para que el estado tenga la obligación de publicar en un portal electrónico toda la información sobre procedimientos de obra pública.

- 22.21/nov./2023: Iniciativa que presentan las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión para la Igualdad de Género. Sinopsis: Fortalecer el sistema estatal contra la violencia hacia mujeres y mejorar el uso del banco de datos para estadísticas. Además, establecer sanciones para quienes incumplan la ley.
- 23.21/nov./2023: Iniciativa que presenta la Diputada Lirio Anahí del Castillo Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento de Energías Renovables y Ahorro de Energía del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático. Sinopsis: Para impulsar el uso de las energías renovables y eficiencia energética para el desarrollo sostenible en Sonora.
- 24.23/nov./2023: Iniciativa que presentan las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Sonora y de la Ley de Salud Mental del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: Para garantizar servicios de salud gratuitos para mujeres sin seguridad social víctimas de violencia en Sonora.
- 25.28/nov./2023: Iniciativa que presentan las diputadas Lirio Anahí del Castillo Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y Paloma María Terán Villalobos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario, con proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora. Comisión de Obras y Servicios Públicos. Sinopsis: Para fortalecer la participación ciudadana en la elaboración de estudios, planos y programas para la realización de obras de infraestructura en el estado y los municipios.
- 26.12/dic./2023: Iniciativa que presentan las y los diputados integrantes del Grupo

Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda del Estado y de la Ley de Agua del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Vivienda y a la Comisión del Agua. Sinopsis: Para promover la reutilización de aguas residuales y grises domésticas mediante programas educativos y capacitación.

- 27.12/dic./2023: Iniciativa que presentan las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Sonora y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Desarrollo Regional Productivo. Sinopsis: Para impulsar la actividad económica de producción de acuaponía mediante la promoción de programas, créditos, certificación de productos, desarrollo de infraestructura y medidas para su mejora.
- 28.14/dic./2023: Iniciativa que presenta el diputado Próspero Valenzuela Muñer, con proyecto de decreto que establece los factores de distribución de participaciones federales a los municipios del estado para el ejercicio fiscal 2024. Aprobada por el Pleno por urgente y obvia resolución.
- 29.06/feb./2024: Iniciativa que presentan las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que adiciona el artículo 80-Bis a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano. Sinopsis: Con la finalidad de establecer los criterios para la gratuidad de los estacionamientos de paga en establecimientos comerciales y de servicio.
- 30.08/feb./2024: Iniciativa que presenta la diputada María Jesús Castro Urquijo, integrante del Grupo parlamentario de MORENA, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Salud. Sinopsis: Para otorgar días de incapacidad laboral a las mujeres menstruantes que trabajan para el estado.
- 31.14/feb./2024: Iniciativa que presenta la diputada Griselda Ilian López Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones en materia indígena de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Sonora, la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, la Ley de Fomento al Emprendimiento Juvenil del Estado de Sonora, la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del

Estado de Sonora, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Sonora y la Ley de Asistencia Social. Turnada a la Comisión de Asuntos Indígenas. Sinopsis: Para destinar presupuesto hacia la creación, planificación e implementación de programas centrados en el desarrollo de pueblos y comunidades indígenas.

- 32.14/feb./2024: Iniciativa que presentan las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: Para asegurar que en el sistema de justicia se apliquen de manera integral medidas especiales para garantizar la protección de víctimas vulnerables.
- 33.21/feb./2024: Iniciativa que presenta la diputada Rosa Elena Trujillo Llanes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código de Familia para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión del Agua. Sinopsis: Que incluye en la legislación estatal la figura del divorcio sin expresión de causa, y modifica disposiciones sobre la custodia de los hijos durante el proceso de divorcio o nulidad matrimonial.
- 34.21/feb./2024: Iniciativa que presentan las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: Que crea el Parlamento para la Gestión Integral del Agua para el Estado de Sonora.
- 35.21/feb./2024: Iniciativa que presentan las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma el artículo 301B del Código Penal del Estado de Sonora para incrementar la penalidad del delito de tráfico de menores y ampliar la tutela del tipo penal a toda persona menor de dieciocho años. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: Con la finalidad de incrementar la penalidad del delito de tráfico de menores y ampliar la tutela del tipo penal a toda persona menor de dieciocho años.
- 36.27/feb./2024: Iniciativa que presenta el diputado Luis Arturo Robles Higuera, integrante del Grupo Parlamentario de Morena con proyecto de Decreto que reforma la fracción XIX del artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Asuntos Indígenas. Sinopsis: Que

cambia la denominación de la comisión de Asuntos Indígenas del Congreso del Estado de Sonora para quedar como Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

- 37.06/mar./2024: Iniciativa que presenta el diputado José Rafael Ramírez Morales, integrante del Grupo Parlamentario del MORENA, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona la Ley de Educación del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Educación y Cultura. Sinopsis: Que incorpora la implementación de huertos y/o viveros escolares en la Ley de Educación del Estado de Sonora.
- 38.12/mar./2024: Iniciativa que presenta la diputada Lirio Anahí del Castillo Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en Sonora, con proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 146 de la Ley de Agua del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión del Agua.
- 39.13/mar./2024: Iniciativa que presentan las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que deroga, reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Tránsito del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Seguridad Ciudadana. Sinopsis: Con la finalidad de evitar el abuso del servicio de grúas para retirar vehículos con infracciones de tránsito no graves.
- 40.02/abr./2024: Iniciativa que presentan las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: Que penaliza la discriminación y violación de derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar.
- 41.02/abr./2024: Iniciativa que presentan la Dip. Rosa Elena Trujillo Llanes, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: Con el objetivo de fortalecer la ley que penaliza la Violación a la Intimidación Sexual.
- 42.03/abr./2024: Iniciativa que presenta la diputada Rosa Elena Trujillo Llanes, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora. Comisión para la Igualdad de Género. Sinopsis: Que institucionaliza los Centros de Justicia para las Mujeres en el estado.

- 43.09/abr./2024: Iniciativa que presentan las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión del Agua. Sinopsis: Que crea la Secretaría del Agua.
- 44.09/abr./2024: Iniciativa que presenta la diputada Lirio Anahí del Castillo Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en Sonora, con proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 167 de la Ley de Salud para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Salud. Sinopsis: Que establece la obligación de tener cambiadores de pañales en establecimientos destinados a la atención del público.
- 45.09/abr./2024: Iniciativa que presenta la diputada Rosa Elena Trujillo Llanes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Sonora y sus Municipios y de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: Que establece que, en caso de muerte de la víctima debido a una omisión del Estado en seguridad y prevención del delito, sus familiares hasta el segundo grado pueden solicitar indemnización por gastos posteriores a la muerte.
- 46.09/abr./2024: Escrito de la diputada Rebeca Irene Silva Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con el que presenta iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Municipales. Sinopsis: En materia de profesionalización de la administración pública municipal.
- 47.10/abr./2024: Iniciativa que presentan las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Sinopsis: Que fortalece el marco normativo para ofrecer mayor certeza jurídica a los jueces penales que sentencien delitos presuntamente cometidos por funcionarios públicos.
- 48.10/abr./2024: Iniciativa que presenta la diputada Lirio Anahí del Castillo Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en Sonora con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de

la Ley de Fomento Apícola y Protección a las Abejas como Agentes Polinizadores para el Estado de Sonora y de la Ley de Educación para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático. Sinopsis: Para la promoción y fomento de la apicultura sustentable y la protección de las abejas a través de apoyos a los productores y programas de concienciación social.

- 49.10/abr./2024: Iniciativa que presenta la diputada Rosa Elena Trujillo Llanes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Educación y Cultura. Sinopsis: Que incluye en la Ley de Educación del estado medidas preventivas, apoyo y colaboración en contra de la violencia digital.
- 50.16/abr./2024: Iniciativa que presenta la diputada Rosa Elena Trujillo Llanes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que adiciona un artículo 4 BIS a la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: Para garantizar los derechos de las mujeres privadas de su libertad en un centro penitenciario en el estado.
- 51.17/abr./2024: Escrito del diputado Ernesto Roger Munro Jr., mediante el cual presenta ante esta Soberanía la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley que Crea la Comisión de Búsqueda de Personas para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Aprobada por el Pleno el 23 de abril de 2024. Sinopsis: Que crea el Centro Estatal de Identificación Humana en el Estado de Sonora, el cual debe interconectarse y compartir la información con las herramientas del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
- 52.23/abr./2024: Iniciativa que presenta la diputada Rosa Elena Trujillo Llanes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Sinopsis: Tiene por objeto garantizar la paridad de género en las designaciones de regidurías étnicas.
- 53.12/jun./2024: Escrito de la diputada Karmen Aída Díaz Brown Ojeda, mediante el cual presenta iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el párrafo primero del artículo 10 Bis de la Ley de Hacienda del Estado. Turnada a la Comisión de Hacienda. Sinopsis: Para que las oficinas de convenciones y visitantes reciban su

ministración, independientemente de si entregan o no el informe sobre los establecimientos de hospedaje.

- 54.16/jul./2024: Iniciativa que presentan las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático. Sinopsis: Con la finalidad de prevenir la contaminación relacionada con la propaganda electoral y promover campañas limpias y sostenibles.
- 55.13/ago./2024: Escrito de la Diputada Ivana Celeste Taddei Arriola, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante el cual presenta iniciativa con proyecto de Ley que reforma la Constitución Política del Estado de Sonora y de Decreto que reforma el Código Penal del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. Sinopsis: Que establece en el Código Penal que comete el delito de aborto quien interrumpe el embarazo después de las doce semanas de gestación.
- 56.28/ago./2024: Iniciativa que presenta la diputada Alma Delia Gil Nieblas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora. Turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Sinopsis: con la finalidad de crear la Secretaría de la Mujer.

Compendio de iniciativas con Punto de Acuerdo presentadas durante el tercer año de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora.

• Acuerdos diversos

1. 12/sep./2023: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las y los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, por medio del cual se realiza el nombramiento del cargo de Director General de Comunicación Social del Congreso del Estado de Sonora. Aprobada por el Pleno.
2. 31/oct./2023: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad, que contiene la convocatoria dirigida a las personas con discapacidad residentes en la entidad, con el objetivo de llevar a cabo el Primer Parlamento para la Inclusión de Personas con

Discapacidad. Aprobada por el Pleno.

3. 07/dic./2023: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las y los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, mediante el cual el Congreso del Estado de Sonora ratifica el nombramiento realizado por el gobernador del estado en favor de los ciudadanos Blanca Sobeida Viera Barajas, Guadalupe María Mendívil Corral, Renato Alberto Girón Loya y José Santiago Encinas Velarde para desempeñar los cargos de magistrados propietarios de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.
4. 30/ene./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, en acuerdo con la presidencia para habilitar transitoriamente lugar distinto al Recinto Legislativo, para llevar a cabo el desahogo de la sesión ordinaria correspondiente al día 01 de febrero de 2024. Aprobada por el Pleno.
5. 13/feb./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, para poner a consideración de este Congreso el nombramiento del C. Víctor Hugo Enríquez García como Secretario de Seguridad Pública, remitido por el gobernador del estado. Aprobada por el Pleno.
6. 20/feb./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta la diputada Rebeca Irene Silva Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, para poner a consideración del Congreso del Estado la renuncia del Presidente Municipal de Agua Prieta, Sonora, así como la aprobación de la propuesta de dicho órgano de gobierno respecto de la persona que deberá ejercer las funciones de presidente municipal hasta la conclusión del presente período constitucional. Se aprueba que la ciudadana Perla Dianey Leal Cervantes ocupe el cargo de presidente municipal de Agua Prieta. Aprobada por el Pleno.
7. 27/feb./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las y los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política en relación con los folios 4542 y 454 Aprobada por el Pleno. Sinopsis: Separa del cargo de Magistrado Propietario del Tribunal de Justicia Administrativa, al ciudadano Aldo Gerardo Padilla Pestaño, y se declara la vacante de dicho cargo.
8. 28/feb./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las y los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, mediante el cual el Congreso del Estado de Sonora resuelve designar al Lic. Daniel Rodarte Ramírez al cargo de magistrado propietario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

de Sonora. Aprobada por el Pleno.

9. 28/feb./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las y los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, mediante el cual el Congreso del Estado de Sonora resuelve designar a la persona que habrá de desempeñar el cargo de magistrado propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora. Aprobada por el Pleno. Sinopsis: Se resuelve aprobar el nombramiento que realizó el titular del Poder Ejecutivo del Estado a favor de la Lic. Rosa Dolores López Carrión.
10. 17/abr./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las y los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, mediante el cual este Poder Legislativo resuelve llamar a las y los diputados suplentes que deban sustituir en sus ausencias temporales a las y los diputados propietarios con licencia vigente. Aprobada por el Pleno. Sinopsis: Se llama a rendir protesta de ley a los ciudadanos Juan Francisco Ortega Armenta, Álvaro Martín Pérez Manjarrez, Karmen Aída Díaz Brown Ojeda, María Karina Olivares Rábago y Alma Delia Barriga Pacheco.
11. 23/abr./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, por medio del cual el Congreso del Estado resuelve sobre el nombramiento y, en su caso, la toma de protesta de las personas que ocuparán los cargos de Oficial Mayor y Director General de Administración de este Poder Legislativo. Aprobada por el Pleno.
12. 23/abr./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta el diputado Sebastián Antonio Orduño Fragoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para poner a consideración del Congreso del Estado la renuncia del síndico municipal del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, así como la aprobación de la propuesta de dicho órgano de gobierno respecto de la persona que deberá ejercer las funciones de síndico municipal hasta la conclusión del presente período constitucional. Aprobada por el Pleno.
13. 30/abr./2024: Escrito del diputado Héctor Raúl Castelo Montaña, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con el que solicita a este Poder Legislativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracción XV y 38 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, se le autorice licencia sin goce de sueldo para separarse temporalmente del cargo de diputado local de esta LXIII Legislatura, con efectos a partir del 2 de mayo hasta el 3 de junio de 2024.

Aprobada por el Pleno.

- 14.07/may./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las y los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, mediante el cual este Poder Legislativo resuelve llamar al diputado suplente que deberá sustituir en sus ausencias temporales al diputado propietario con licencia, Héctor Raúl Castelo Montaña. Aprobada por el Pleno.
- 15.07/may./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, para que este Poder Legislativo apruebe las renunciaciones presentadas por los ciudadanos Gustavo Ignacio Almada Bórquez y José Rodrigo Robinson Bours Castelo a sus respectivos cargos de regidores propietarios del Ayuntamiento de Cajeme, Sonora. Aprobada por el Pleno.
- 16.12/jun./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora para que este Poder Legislativo apruebe la renuncia presentada por la ciudadana Angélica Burgos Garay al cargo de regidora propietaria del Ayuntamiento de Nogales, Sonora. Aprobada por el Pleno. Sinopsis: Se nombra a la C. Juana Elizabeth Marín Martínez regidora propietaria del Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
- 17.16/jul./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo para que este Poder Legislativo apruebe las propuestas de regidurías propietaria y suplente presentadas por el Partido Encuentro Solidario Sonora para cubrir el cargo vacante de regidora propietaria del Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora. Aprobada por el Pleno. Sinopsis: Se nombra a la C. Mabel Ortiz Castro regidora propietaria del Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora.
- 18.09/ago./2024: Iniciativa que presentan los integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, mediante la cual, considerando que ha sido calificada como justificada la causa, aprueba la renuncia al cargo de síndico propietario del Ayuntamiento de Arizpe, Sonora, así como el nombramiento de la ciudadana que habrá de ejercer las funciones de dicho cargo. Aprobada por el Pleno. Sinopsis: Se aprueba el nombramiento de la C. María del Perpetuo Socorro Babuca Córdova como síndico municipal y de la C. Cruz Yanett Babuca Fuentes como regidora propietaria, ambas del Ayuntamiento de Arizpe, Sonora.
- 19.21/ago./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Sonora,

mediante el cual este Poder Legislativo resuelve llamar a la diputada suplente que debe sustituir en sus ausencias temporales a la diputada propietaria con licencia Claudia Zulema Bours Corral. Aprobada por el Pleno. Sinopsis: El Congreso del Estado de Sonora, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, 29, 30, 31 y 48 de la Constitución Política del Estado de Sonora, resuelve llamar a la diputada suplente Alma Delia Gil Nieblas para que sustituya en su ausencia temporal por licencia a la diputada propietaria Claudia Zulema Bours Corral.

• Exhortos diversos

1. 05/sep./2023: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las diputadas y diputados locales, integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México, de MORENA, del Partido del Trabajo, del Partido Encuentro Solidario, del Partido Nueva Alianza Sonora, del Partido Acción Nacional y del partido Movimiento Ciudadano. El objetivo es que el Congreso del Estado se sume a las gestiones que actualmente realiza el titular del Poder Ejecutivo del estado en beneficio de los habitantes de Sonora, y exhorte respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en los municipios sonorenses en los que actualmente resultan aplicables durante el verano las tarifas 1A, 1B, 1C, 1D y 1E, actualicen su situación con el fin de promover su ingreso al régimen de las tarifas 1F. Adicionalmente, para que se revisen los criterios de consumo máximos de energía eléctrica y que el subsidio a las tarifas de verano sea aplicado en Sonora desde el 1 de abril al 30 de noviembre de cada año. Aprobada por el Pleno.
2. 07/sep./2023: Iniciativa que presentan las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones del Decreto del Presupuesto de Egresos del gobierno del estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2023. Adicionalmente, con punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, por conducto del Secretario de Hacienda o las dependencias correspondientes, gestione ante la Comisión Federal de Electricidad los acuerdos necesarios para apoyar a las familias y comerciantes sonorenses con la finalidad de hacer frente a los elevados costos del servicio de luz que estamos padeciendo los sonorenses. Comisión de Hacienda y Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático.
3. 28/sep./2023: Iniciativa con punto de Acuerdo, que presenta el diputado Próspero Valenzuela Muñer, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, para que el Congreso del Estado de Sonora exhorte a diversos directivos de la Comisión

Nacional de Agua: al director general (Ciudad de México), al subdirector general de infraestructura hidráulica (Ciudad de México), al titular del órgano interno de control (Ciudad de México), al director del órgano de Cuenca Noroeste (Hermosillo, Sonora), al subgerente de proyectos de obras de protección de ríos (Ciudad de México), al director de infraestructura hidroagrícola del noroeste, y al jefe de proyectos de la dirección de infraestructura hidroagrícola del noroeste (Hermosillo, Sonora), a que den continuidad a las obras y arreglos del "Arroyo Sonora", que atraviesa las avenidas y calles Camoa, Pótam, Agua Prieta, Cócorit, Nogales y Huatabampo, de las colonias SOP, Sonora e INDEUR del municipio de Navojoa, Sonora, a fin de que las más de 1500 familias que ahí residen vivan sin el temor de inundarse. Aprobada por el Pleno.

4. 11/oct./2023: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, mediante el cual se exhorta a la Directora del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), para que las recientes modificaciones a los lineamientos para el otorgamiento de becas a los estudiantes de posgrado no se apliquen de manera retroactiva, y se les restituyan sus derechos, y se entreguen a todos los postulantes a especialidades, maestrías y doctorados que ya han sido aceptados en programas nacionales y extranjeros, de manera inmediata y sin distinción, las becas relativas a la convocatoria del 15 de febrero de 2023 de universidades públicas y privadas. Aprobada por el Pleno.
5. 24/oct./2023: Iniciativa que presentan las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Salud para el Estado de Sonora, y con punto de Acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo del estado para que en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024 se destine un presupuesto suficiente, digno y adecuado para el combate al cáncer. Turnada a la Comisión de Hacienda.
6. 24/oct./2023: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta la diputada Azalia Guevara Espinoza, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, para exhortar al titular del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Sonora, a que realice las gestiones necesarias para la continuación de la construcción de la carretera Nogales-Santa Cruz, en el tramo que comprende desde el kilómetro 35 hasta el kilómetro 52 + 200 metros. Aprobada por el Pleno.
7. 16/nov./2023: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta el diputado Óscar

Eduardo Castro Castro, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante el cual el Congreso del Estado de Sonora exhorta a los titulares de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, y del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura, para que realicen estudios técnicos suficientes para una reducción del polígono de acuerdo con la reciente distribución de la Vaquita Marina en la zona, así como que se establezcan programas de apoyos sociales y económicos para el sector pesquero de la Zona Norte del Golfo de California. Aprobada por el Pleno.

8. 21/nov./2023: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las diputadas Rebeca Irene Silva Gallardo, Elia Sahara Sallard Hernández e Ivana Celeste Taddei Arriola, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante el cual este Poder Legislativo exhorta a los 72 municipios del estado de Sonora a cumplir con los programas municipales en materia de protección animal. Aprobada por el Pleno.
9. 28/nov./2023: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta el diputado Ricardo Lugo Moreno, mediante el cual el Congreso del Estado de Sonora exhorta a las autoridades de gobierno municipal y estatal encargadas de la actividad del deporte y la cultura, para que implementen un mecanismo de reconocimiento público que permita reconocer e incentivar la participación y aportaciones de niñas, niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores inmersos en actividades del deporte y la cultura en el ámbito estatal o municipal. Aprobada por el Pleno.
10. 30/nov./2023: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta la diputada Ernestina Castro Valenzuela, coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante el cual el Congreso del Estado de Sonora exhorta a las autoridades educativas del estado, a las instituciones educativas públicas o privadas de nivel superior en Sonora que ofrecen las carreras profesionales de Licenciatura en Derecho, Administración Pública o similares, para que a través de sus autoridades o instancias correspondientes, en uso de sus facultades legales, permitan incluir en los planes de estudio del próximo ciclo escolar 2024 – 2025 las materias de Derecho parlamentario y técnica legislativa, Procedimiento legislativo o Ciencia de la legislación. Aprobada por el Pleno.
11. 05/dic./2023: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta el diputado Ernesto Roger Munro Jr., integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario, para exhortar a la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mtra. Alicia Bárcena Ibarra, para que intervenga y tome las acciones necesarias y

pertinentes para que el cierre del puerto fronterizo de Lukeville, Arizona sea por el menor tiempo posible, en apoyo a las gestiones que realiza el Ejecutivo estatal. Aprobada por el Pleno.

- 12.06/feb./2024: Iniciativa que presentan las diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en Sonora, con punto de Acuerdo mediante el cual este Congreso exhorta a los ayuntamientos del estado de Sonora a que rindan un informe del cumplimiento de lo establecido en la Ley para la Protección, Conservación y Fomento del Árbol en las Zonas Urbanas del Estado de Sonora. Aprobada por el Pleno.
- 13.08/feb./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta el diputado Óscar Eduardo Castro Castro, integrante del Grupo parlamentario de MORENA, mediante el cual este Poder Legislativo exhorta al Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, a que implemente el uso de cámaras de videovigilancia portátiles por parte de los servidores públicos de las dependencias que ejerzan funciones de vigilancia, así como a la policía municipal, con la finalidad de evitar actos de corrupción y brindar mayor seguridad a las y los ciudadanos que habitan y visitan el municipio de Puerto Peñasco. Aprobada por el Pleno.
- 14.08/feb./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta la diputada Karina Teresita Zárate Félix, integrante del Grupo parlamentario de MORENA, mediante el cual este Congreso del Estado exhorta al Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora a tomen las acciones afirmativas necesarias en favor de las personas con discapacidad en lo que respecta al proceso de postulación y registro a los diversos cargos de elección popular para el proceso electoral 2023. Aprobada por el Pleno.
- 15.13/feb./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta la diputada Rebeca Irene Silva Gallardo, integrante del Grupo parlamentario de MORENA, mediante el cual este Congreso exhorta a los ayuntamientos del estado de Sonora a que ofrezcan un reconocimiento a primera regidora de su municipio, principalmente a aquellas que se integraron en las administraciones de 1955 a 1958, derivado de la reforma al artículo 34 constitucional del 17 de octubre de 1953, que reconoce el derecho a las mujeres de votar y ser votadas para puestos de elección popular. Aprobada por el Pleno.
- 16.13/feb./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta el diputado Sebastián Antonio Orduño Fragoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, mediante el cual el Congreso del Estado de Sonora exhorta a los titulares

de la Secretaría del Trabajo del Estado de Sonora, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora y a la representación del Instituto Mexicano del Seguro Social en Sonora, a que realicen acciones para que se respeten los derechos de las y los trabajadores de seguridad privada y se dé cabal cumplimiento a la Ley de Seguridad Privada en la entidad. Turnada a la Comisión de Asuntos del Trabajo.

- 17.28/feb./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta la diputada Ernestina Castro Valenzuela, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante el cual el Congreso del Estado de Sonora exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud Pública y de Educación y Cultura, ambos del estado de Sonora, a que, en su calidad de integrantes del Consejo para la Prevención, Atención y Combate Integral de la Obesidad, Sobrepeso y Trastornos Alimenticios en el Estado de Sonora, implementen estrategias y programas relacionados con el problema de obesidad que se presenta en la población de nuestra entidad. Aprobada por el Pleno.
- 18.06/mar./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta la diputada Ernestina Castro Valenzuela, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante el cual el Congreso del Estado de Sonora exhorta a las autoridades estatales encargadas de la implementación del Sistema Estatal Penitenciario de Sonora, a que realicen todas las acciones tendientes a garantizar los derechos humanos de las mujeres reclusas y el interés superior de sus hijos menores durante el tiempo que las acompañen. Aprobada por el Pleno.
- 19.22/mar./2024: Iniciativa con punto de acuerdo que presentan las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, mediante el cual este Poder Legislativo exhorta al Instituto de Becas y Crédito Educativo a crear la Beca al Talento Cívico Femenil. Aprobada por el Pleno.
- 20.12/jun./2024: Escrito de la diputada Karmen Aida Díaz Brown Ojeda, con el cual presenta iniciativa con punto de Acuerdo para exhortar al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana a que realice cursos de capacitación y concienciación en materia de violencia política de género, dirigido a servidores públicos estatales y municipales. Turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
- 21.26/jun./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta la diputada María Jesús Castro Urquijo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante el cual este Poder Legislativo exhorta al vocal ejecutivo del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE). Aprobada por el Pleno.
- 22.26/jun./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las diputadas y los

diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano, para exhortar a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales de esta soberanía para que en el Decreto que Establece los Factores de Distribución de Participaciones Federales a los Municipios del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2025, se establezca que los datos sobre población que se consideran para la distribución de participaciones federales sean los del Censo General de Población y Vivienda más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Turnada a la Comisión de Hacienda.

- 23.13/ago./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual este Poder Legislativo exhorta al Consejo Estatal para la Protección de las Madres Jefas de Familia a que evalúe el cumplimiento de la Ley de Protección a Madres Jefas de Familia y analice la viabilidad de iniciar un programa emergente de asistencia alimentaria para hogares con jefatura femenina en situación de desempleo, así como retomar de inmediato el programa de estancias infantiles. Turnada a la Comisión para la Igualdad de Género.
- 24.21/ago./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta la diputada Rosa Elena Trujillo Llanes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual este Poder Legislativo exhorta a la ciudadana Fátima Alexandra Martínez Acosta, titular de la Vicefiscalía de Femicidios y Delitos por Razón de Género, órgano de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, así como al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora, Víctor Hugo Enríquez García. Turnada a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

• **Acuerdos protocolarios**

1. 11/sep./2023: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las y los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política para nombrar a la persona que desempeñará el cargo de subdirector de Atención Ciudadana del Congreso del Estado de Sonora. Aprobada por el Pleno.
2. 12/sep./2023: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las y los diputados integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género, para emitir la Convocatoria de la Presea del Poderío de las Mujeres Sonorenses 2023. Aprobada por el Pleno.
3. 21/sep./2023: Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, mediante el cual se modifica el diverso Acuerdo número 29, aprobado en sesión del 9 de

noviembre de 2021, reformado mediante Acuerdo número 174 de fecha 7 de marzo de 2023, con la finalidad de realizar diversas modificaciones a la integración de la Comisión de Administración. Aprobada por el Pleno. Sinopsis: Se modifica la integración de la Comisión de Administración.

• **Iniciativas presentadas ante el Congreso de la Unión**

1. 28/feb./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta la diputada María Jesús Castro Urquijo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante el cual el Congreso del Estado de Sonora presenta ante el Congreso de la Unión el proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo, con objeto de reconocer el derecho de las mujeres trabajadoras menstruantes de contar con hasta dos días de reposo por incapacidad laboral. Aprobada por el Pleno.
2. 15/may./2024: Iniciativa con punto de Acuerdo que presenta el diputado Joel Cárdenas Sepúlveda, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante el cual el Congreso del Estado de Sonora presenta ante el Congreso de la Unión el proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones a la Ley del Seguro Social, con objeto de reintegrar al Instituto Mexicano del Seguro Social las facultades y atribuciones con respecto a la sustitución o contratación de plazas y el fortalecimiento del Fondo Especial de Jubilaciones y Pensiones de los trabajadores de dicho instituto. Turnado a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Nombramientos realizados por la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora durante su tercer año de ejercicio constitucional

Durante el período mencionado, se realizaron diez nombramientos en cargos directivos y en diversas instituciones clave del estado.

Listado de nombramientos realizados por la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora durante su tercer año de ejercicio constitucional

	Fecha de sesión	Nombramiento
1	11/09/2023	Nombramiento del C. Hermes Iván Díaz Ceniceros al cargo de subdirector de Atención Ciudadana del Congreso del Estado de Sonora.
2	12/09/2023	Nombramiento del C. Erich Adolfo Moncada Cota al cargo de director general de Comunicación Social del Congreso del Estado de Sonora.
3	28/11/2024	Nombramiento de la C. Karem Lucía Valles Sampedro al cargo de comisionada del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI), por un período de siete años, contados a partir de la toma de protesta.
4	7/12/2024	Nombramiento de la C. Blanca Sobeida Viera Barajas para desempeñar el cargo de magistrada propietaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.
5	7/12/2024	Nombramiento del C. Renato Alberto Girón Loya para desempeñar el cargo de magistrado propietario de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.
6	7/12/2024	Nombramiento de la C. Guadalupe María Mendívil Corral para desempeñar el cargo de magistrada propietaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.
7	7/12/2024	Nombramiento del C.C. José Santiago Encinas Velarde para desempeñar el cargo de magistrado propietario de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.
8	13/12/2024	Nombramiento del C. Víctor Hugo Enríquez García como Secretario de Seguridad Pública.
9	23/04/2024	Nombramiento del C. Florentino Valencia Durazo al cargo de oficial mayor del H. Congreso del Estado de Sonora.
10	23/04/2024	Nombramiento de la C. Victoria Mesalina del Carmen Larios Cortés al cargo de directora general de administración del H. Congreso del Estado de Sonora.

Toma de protesta a integrantes de Ayuntamientos

De conformidad con lo que establecen los artículos 133 y 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, y 25, 27 y 31 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se tomaron las siguientes protestas durante el tercer año de ejercicio constitucional:

	Ayuntamiento	Cargo	Nombre del (la) protestante	Diputado/a comisionado/a
1	Rosario	Regidor propietario	Juan Carlos Avas González	Dip. Iram Leobardo Solís García
2	Agua Prieta	Presidenta municipal	Perla Dianey Leal Cervantes	Dip. María Jesús Castro Urquijo
3	Agua Prieta	Síndica propietaria	Francisca Fierros Silveira	Dip. María Jesús Castro Urquijo
4	Agua Prieta	Regidora propietaria	Guadalupe Ruiz Herrera	Dip. María Jesús Castro Urquijo
5	Cajeme	Regidor propietario	Luis Enrique Bueno Villegas	Dip. Joel Cárdenas Sepúlveda
6	Cajeme	Regidor propietario	Guadalupe Buitimea Valenzuela	Dip. Joel Cárdenas Sepúlveda
7	Nogales	Regidora propietaria	Juana Elizabeth Marín Martínez	Dip. Azalia Guevara Espinoza
8	Arizpe	Síndica municipal	María del Perpetuo Socorro Babuca Córdova	Dip. Fermín Trujillo Fuentes
9	Arizpe	Regidora Propietaria	Cruz Yanett Babuca Fuentes	Dip. Fermín Trujillo Fuentes

Otros actos ante el Pleno del Congreso del Estado de Sonora durante el tercer año de la LXIII Legislatura

Informes presentados

Informes de la diputada presidenta de la Diputación Permanente en cumplimiento de lo previsto en el artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Presentado el 1 de septiembre de 2023 y el 1 de febrero de 2024.

Actos protocolarios

Entrega de la Presea del Poderío de las Mujeres Sonorenses 2023, el 17 de octubre de 2023.

Acto protocolario de un minuto de silencio en memoria de Jesús García Corona, Héroe de Nacozari e hijo preclaro de la ciudad de Hermosillo, con motivo de su CXVI aniversario luctuoso.

Entrega de reconocimiento por los 200 años del Heroico Colegio Militar.

Develación de la inscripción con letras doradas de la frase “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar” en la Pared de Honor del Salón de Sesiones del Recinto oficial del Congreso del Estado de Sonora.

Mensaje del ciudadano Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, Víctor Hugo Serrano Estrada, Comandante del Cuerpo de Cadetes del Heroico Colegio Militar, con motivo del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.

Mensaje del licenciado Adolfo Salazar Razo, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, con motivo del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.

Créditos

Trabajo a cargo de la Mtra. Alejandra Montaña Rico.
Centro de Investigaciones Parlamentarias del Estado
de Sonora (CIPES).

Revisión: Mtro. Jorge Alberto Monteverde Salazar
(CIPES).

Por su apoyo para la realización de este trabajo,
agradecimiento especial a Nadia Irasema Moreno
Torres, especialista del Departamento de Integración,
Análisis y Operativos Especiales de la Subdirección
Estatad de Estadística Sociodemográfica de INEGI
Sonora.

Fuentes

[H. Congreso del Estado de Sonora](#)

[Canal de YouTube del H. Congreso del Estado de
Sonora](#)

[Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
de Sonora](#)

[Tribunal Estatal Electoral – Sonora](#)

[Boletín Oficial del Estado de Sonora](#)